

Los radicales y el artículo 26

Planteado el tema de la revisión constitucional, es oportuno ir aquilando opiniones, sobre todo de aquellos cuya influencia en este proceso parece que ha de ser más decisiva.

El exministro radical don Rafael Guerra del Río ha sido interrogado sobre este particular por un periodista madrileño; y ha respondido bien expresivamente. En primer lugar, se declara opuesto a la revisión. No es partidario, según dice, de que se reproduzcan con demasiada frecuencia los períodos constituyentes. Y si que diciendo:

—Si, a pesar de ello, hay que ir a la reforma constitucional por carecer nosotros de fuerzas bastantes para impedirlo, a mi entender, debía limitarse a puntos muy concretos. Por ejemplo: Necesidad de un sistema bicameral. En esta materia, en las Cortes constituyentes, sostuvo la minoría radical la conveniencia, para la estabilidad republicana, de una segunda Cámara a base de representaciones regionales y corporativas. Este principio obtuvo en las Constituyentes la mayoría de los votos republicanos y no fue adoptado por la oposición de los socialistas.

Otro punto que debía ser rectificado, si se llega a una revisión, es el voto femenino, que también triunfó en la Cámara constituyente por una mayoría circunstancial de votos de socialistas, de reaccionarios y algunos republicanos cándidos, y en contra de los votos republicanos. No somos opuestos en principio, como ideal, a la participación de la mujer en la política; pero creemos que esta participación ha de ser condicionada y progresiva. La experiencia ha demostrado la realidad de nuestros temores de que la mujer española decidiera con su voto graves problemas políticos, sujeta a una sola decisión de los mismos, como era la religiosa—muy respetable, pero que no debe tener la trascendencia definitiva que amenazaba alcanzar en la República española por la intervención de la mujer...

Pero lo más importante de sus declaraciones—por la significación del señor Guerra del Río dentro del partido radical—es lo que se refiere al artículo 26. He aquí sus palabras:

—Creo que es infundada la campaña de las derechas clericales, contra el artículo 26 de la Constitución, que los radicales votamos y defendimos en las Cortes constituyentes. No es cierto que ese artículo represente una política de persecución contra la Iglesia, ni siquiera contra las Ordenes religiosas. Si de algo ha pecado la República en esta materia es de cándida y débil. El Concordato de la Monarquía sólo autorizaba tres Ordenes religiosas en España. La República las legaliza todas, llegando por lo tanto más allá que Villaverde, que Canalejas o que Maura. Sólo exceptúa a los jesuitas; pero incluso a éstos se limita a disolverlos como tal asociación. No los expulsa, como hizo Carlos III, y así los vemos en nuestros días actuando en todas partes y de modo tan eficaz como en sus mejores tiempos. También es cierto que el artículo 26 prohíbe a las Ordenes religiosas la enseñanza; pero esta prohibición no se ha llevado a la práctica, ni parece probable que se lleve. Quedará sólo como una amenaza, medio de defensa, que cualquier Estado necesita y más que ninguno España, de tan triste tradición en la materia.

La actitud de las derechas con respecto a ese artículo se le antoja infundada. Y subraya que fueron los radicales los que dieron sus votos para que ese artículo se aprobase. Es decir, que no debían ser partidarios de que se revise. Es una amenaza que el Estado necesita tener en su mano. ¿Para qué? Para descargarla cuando le convenga. Hoy, no, porque el Gobierno tiene que vivir de una parte de las derechas. Pero mañana puede necesitar de las izquierdas.

Y como argumento, el hecho de que la enseñanza religiosa no haya sido sustituida. Como si ese hecho se hubiese producido por tolerancia de las izquierdas y no por la imposibilidad material de ir a la sustitución.

Es una pena que las circunstancias no sean propicias para tratar este tema con el desenharazo debido. Es una pena, sí, porque es bien necesario aclarar ciertas cosas que aparecen demasiado confusas; y que ciertos políticos tienen interés en embrollar aún más. Pero había que esperar tiempos mejores.

Una importante disposición

Navarra seguirá disfrutando un régimen provincial de Sanidad

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto de trabajo en cuya parte dispositiva dice que continuará subsistente en Navarra su régimen provincial privativo en todo cuanto afecte a la regulación de los servicios sanitarios de los Municipios y de la Diputación, conforme a las normas establecidas en la ley de 16 de agosto de 1841 y a las bases convenidas para la adaptación del Estatuto municipal.

La Diputación de Navarra garantizará a los facultativos titulares de los Municipios el percibo puntual de sus dotaciones; abonándolos en caso necesario de sus propios fondos en calidad de reintegro de los Ayuntamientos.

Continuarán asimismo como hasta el presente a cargo de la Diputación los servicios del Instituto de Higiene Provincial y cualquier otro de carácter sanitario.

La Diputación de Navarra quedará también obligada para con el Estado al pago de la estancia de los enfermos de la provincia que a petición suya ingresen en establecimientos del Estado o de carácter interprovincial.

La Diputación de Navarra podrá recabar para los fines de este decreto la cooperación económica necesaria de los Municipios de la provincia y percibirá los ingresos y subvenciones que la legislación establezca con destino a los servicios sanitarios.

La Batalla

el mejor film de la temporada-Domingo 13 en el NUEVO TEATRO

El «affaire» Price

El inspector Bonny será careado en Dijón

Dijón.—Mañana viernes comparecerá el inspector Bonny ante el juez señor Rabut, quien ha dispuesto un careo entre aquél y una docena de testigos que afirman haber visto a Bonny el 20 de febrero y días precedentes en Dijón y otros puntos del departamento.

De lo que se da el caso, como ya pusimos en conocimiento de nuestros lectores, que existen en aquella población un perfecto sosia del inspector Bonny.

Austria concentra las tropas en la frontera bávara

Ante el plebiscito del Sarre

Litz.—Cincuenta camiones militares han transportado tropas de la Baja Austria y Burgenland a la frontera austro-bávara.

Esta concentración obedece a temor de que los legionarios hilterianos hagan incursiones en territorio austriaco con ocasión del plebiscito del Sarre.

Diez muertos y treinta heridos en Bombay

Un centenar de musulmanes querían poner en libertad a un ladrón

Bombay.—Se ha producido una grave colisión en una pequeña aldea cercana a Bombay.

Un centenar de musulmanes quisieron poner en libertad a un correligionario detenido por ladrón, y la fuerza pública se vio en la necesidad de hacer uso de las armas.

Resultaron diez muertos y treinta heridos.

La política económica

Madrid.—Parece que la Comisión técnica que ha de preparar la política económica y de reorganización de los servicios, estará integrada por parlamentarios y técnicos y representantes de entidades. De los parlamentarios se invitará a cuatro de los que más se han destacado en cuestiones presupuestarias.

La crisis de los músicos

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas esta tarde, que le habían visitado los señores Puig y Martínez Salas, para hablarle de la asamblea de profesores músicos que va a celebrarse próximamente en Valencia. A propósito de esto, el señor Vaquero dijo, que es necesario que el Estado proteja al arte en todas sus manifestaciones y salga al paso de la crisis aguda que sufren los músicos.

También habló de la reunión celebrada con el señor Valdivia, para la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Dijo que está de acuerdo con quienes piensan que hay que unificar tales fuerzas, pero que de momento lo que se hace preciso es un plan de conjunto.

También añadió que prepara un decreto sobre fuerzas municipales y otras similares.

Los gestores vascos en Madrid

Madrid.—Los representantes de las Comisiones Gestoras que se hallan en Madrid han visitado hoy al ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, para hablarle de la conveniencia de que las Diputaciones Vasconas sigan sufragando los haberes de los Jurados mixtos.

Sobre este asunto tienen presentado en el ministerio de Trabajo un escrito. El señor Anguera de Sojo les prometió estudiarlos y darle contestación adecuada.

Hoy han llegado a Madrid los alcaldes de Marquina y Gucho, que van a gestionar del Gobierno la no aplicación de la ley de coordinación sanitaria.

Hasta mañana no iniciarán sus gestiones.

Hoy se han limitado a realizar algunas visitas de carácter particular y luego se han reunido en los locales de las Diputaciones y con los representantes de las Gestoras en unión de los cuales harán mañana sus visitas.

La conferencia de los señores Lerroux y Gil Robles

Es probable que se celebre mañana

DICE LERROUX
Madrid.—El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho de Guerra. Al rededor de la una recibió la visita del señor Marraco, que no hizo manifestaciones al salir.

Al abandonar el jefe del Gobierno su despacho a la una y media dijo a los periodistas, que el señor Marraco le había ido a anunciar que esta tarde se celebrará en la Presidencia una reunión para tratar, entre los representantes de la Banca y el ministro de Hacienda, la fórmula de Gil Robles sobre materia económica, ya que el señor Moreño, representante del Hispano Americano, ha querido citar a todos los demás para escuchar su opinión. A esta reunión, en la que se tratará del empréstito de mil millones de pesetas para combatir el paro, asistirá el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno siguió diciéndo, que había hablado por teléfono con el señor Portela Valladares, que le comunicó acababa de llegar a Barcelona sin novedad y que inmediatamente tomaría posesión del cargo.

Un periodista le preguntó: —¿Qué nos dice de esa conferencia tan esperada?

El señor Lerroux se mostró resoplando y preguntó a su vez: —¿A qué conferencia se refiere usted?

Como el periodista le contestara que a la que iba a celebrar con el señor Gil Robles, el señor Lerroux contestó: —Sí, pues probablemente mañana hablaré con el jefe de la «Ceda» para quedar de acuerdo si celebrará la conferencia el sábado o el lunes.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El ministro de Agricultura saldrá esta tarde en automóvil para realizar su anunciada excursión. Mañana seguirá al recibimiento a Alicante y Valencia y el sábado llegará a Soria de donde regresará a Madrid.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Alicante.—Bajo el puente de San Gorge en Alcoy ha sido hallado el cadáver de Andrés Vidal, sujeto de pésimos antecedentes.

LA ADMISION DE PERSONAL

Oviedo.—El coronel señor Aranda y el alcalde han visitado a la dirección de la fábrica de armas de la Vega, para tratar de la admisión de personal. El alcalde espera que este mes se coloquen unos trescientos obreros. Por su parte el señor Aranda ha escrito a Lerroux pidiendo que se acelere la normalización de los trabajos.

La vida del canciller

Nuevos rumores sobre un atentado contra Hitler

Viena.—Según el diario «Reichspost», ha sido puesta en venta la propiedad que Hitler tiene en los alrededores de Berchtesgaden y donde suele pasar algunas temporadas.

Esta decisión ha sido tomada a causa de una nueva tentativa de atentado contra la vida del Führer.

El coche que ocupaban tres miembros del séquito de Hitler y que precedía al «auto» donde éste viajaba, chocó contra un hilo de acero colocado en la carretera, resultando aquéllos gravemente heridos.

No ha sido posible obtener confirmación oficial de esta noticia.

El Gobernador general de Cataluña toma posesión de su cargo

Discursos de los señores Batat y Portela Valladares

Barcelona.—Con hora y media de retraso llegó el expreso de Madrid en el que venía a Barcelona el señor Portela Valladares, nombrado por el Gobierno Gobernador General de Cataluña.

Esperaban en la estación todas las autoridades y bastante público. El señor Portela Valladares venía acompañado de su secretario particular y político señor Martí.

Al descender del tren fué saludado por los que le aguardaban. El señor Portela Valladares se trasladó inmediatamente a su domicilio particular y a la una menos diez llegó a la plaza de la República, donde le rindió honores una compañía de mozos de escuadra.

Inmediatamente se celebró el acto de toma de posesión, pronunciando un discurso el general Batat.

Dijo que las circunstancias han hecho que en él converjan en este momento las representaciones de la autoridad de Cataluña y que en nombre de ellas se felicita de que hubiese sido nombrado Gobernador General de la región un señor como Portela Valladares, que no necesita presentación por haber actuado políticamente en Cataluña como Gobernador en otros tiempos.

Le ofreció al señor Portela Valladares su leal colaboración y dijo que esperaba el éxito de su labor y lo deseaba muy sinceramente en bien de Cataluña, que es tanto como decir en bien de España.

El señor Portela Valladares comenzó agradeciendo las palabras del general Batat, y se extendió luego en consideraciones acerca del modo en que entiende él que ha de llevar a cabo la misión que le está encomendada.

Dijo que el pasado ha de ser como una arcada tendida sobre el porvenir y que no se puede condenar el pretérito. Cada instante posee su realidad.

Pidió la colaboración de todos.

Consejos de guerra en Vitoria

Mañana se celebrará consejo de guerra contra los vecinos de Llodio, Gerardo Sánchez, Venancio Roca y Calixto Loizaga, acusados de delito de sedición.

Este Consejo de guerra tendrá lugar a las diez de la mañana, en el Regimiento de Caballería.

También se celebrarán otros consejos de guerra por la tarde, a las tres y media y cinco y media, en el cuartel de Montaña, número 8, contra Nicolás Viada, José Hernández, Félix Revuelta, Cándido Echevarría, Daniel Ruiz y Manuel Echevarría, por el mismo delito.

El sábado se celebrará otro consejo de guerra, por distribución de hojas clandestinas, contra Felipe Fernández, Juan Vázquez, Antonio Gómez, Francisco Gatochea y Antonio Díez.

Nuestros lectores no deben olvidar que los periódicos estamos sujetos a la previa censura. Ellos les explicará algunas deficiencias que observen en la información y la ausencia de ciertos comentarios sobre temas de palpante actualidad.

"DECVS"

CASA DE ARTE MUEBLES

Felicita a Vd. el año nuevo y le invita a visitar su liquidación anual en la que encontrará, si no llega tarde, verdaderas gangas

Solo hasta el día 20

FLORIDA, 62 VITORIA

Fallece una centenaria que no había estado nunca enferma

Lo que dice el defensor de Teodomiro Menéndez

FALLECE UNA CENTENARIA
Ferrol.—A las 109 años ha fallecido Encarnación Gómez Arias, de Betabzos, que hasta el último momento conservó íntegras sus facultades mentales y solamente tuvo que guardar cama una ocasión al caerse de una cama neta en marcha.

DECLARACIONES DE UN DEFENSOR
Oviedo.—Hemos podido hablar con el teniente coronel señor Matilla, defensor de Teodomiro Menéndez. Nos dijo, que es inexacto lo que se dijo acerca de su intervención en ciertos manejos con Teodomiro Menéndez y González Peña.

¿A quién se le ocurre que a mi edad piense en dejarme dar papelititos por el suelo recomendarlo a un procesado que procure que pase su causa al Tribunal Supremo porque todo está arreglado. Esto es infantil, abuso e inexacto.

Preguntado cuándo se celebraría el Consejo contra Teodomiro Menéndez contestó, que no será posible hasta que Menéndez esté restablecido. Tardará mes o mes y medio.

MENENDEZ MEJORA
Oviedo.—El director del Hospital en el que se halla Teodomiro Menéndez ha dicho, que este diputado socialista se halla muy mejorado.

Los nuevos obreros municipales de Madrid son constantemente vejados por los que fueron a la huelga

Madrid.—El obrero municipal de los recién admitidos Florentino Arribas, fué agredido por uno de los antiguos en presencia de estos y en medio de las burlas de ellos.

Una comisión de obreros nuevos visitó a los periódicos quejándose del trato que le dan los antiguos. Los obreros nuevos viven como de la benevolencia de los antiguos.

LA CAUSA CONTRA ECHEVARRIA
Madrid.—El día 14 del actual se verá en la sección primera de la Audiencia el juicio oral contra el señor Echevarría por el sumario instruido por alijo de armas.

ACCION OBRERISTA
Madrid.—El Comité Nacional de Acción Obrerista se ha reorganizado, nombrando presidente a don Dimas de Madariaga.

CAMPANA SINDICAL
Madrid.—El próximo domingo comenzará una campaña sindical el I. S. O., con ocho mítines en Avila, Segovia, Zamora o Burgos, advirtiéndose que durante el mes actual celebrarán otros 24 actos de propaganda en varias poblaciones de España.

DICE MARTINEZ DE VELASCO
Madrid.—El señor Martínez de Velasco preguntado por el momento político ante los rumores de reorganización ministerial ha dicho, que nada tiene que añadir a la nota en que explicaba su dimisión. Tampoco ha ocurrido nada que le haga cambiar de actitud.

El señor Cid continúa en Obras públicas, lo que es expresión de su conducta.

Su apartamiento se acomoda a su carácter y es enemigo de actuar en la sombra. Sus palabras podrían suscitar comentarios que quiere evitar. Aunque su actitud de siempre fuera y dentro del Gobierno es la misma.

AUDIENCIA EN PALACIO
Madrid.—El presidente de la Audiencia recibió hoy en audiencia al ministro de Agricultura, al de Comunicaciones, al embajador de la Argentina y al señor Palomo.

TEATROS Y CINES

LO ORQUESTA RODE
Esta famosa orquesta de tziganes de tan grata recordación en Vitoria, por su colaboración en la famosa película "El Danubio Azul", y por su actuación personal en nuestros escenarios, ha hecho la película europea más grande de todos los tiempos.

Alexis Granowsky, el más famoso director ruso ha conquistado el pínaculo de la gloria con la realización de "Las noches Moscovitas", la película que por su acierto, por su interpretación, suntuosidad y magnífica fotografía, ha merecido por la prensa mundial la más alta significación.

La acción se desarrolla en Rusia, en el año 1916 y por tanto en plena guerra. El realizador nos ofrece con gran maestría, alternativamente los dos tintos contenidos en la novela de la cual es adaptación "Noches Moscovitas". Escenas de canto y danza vibrantes, a modo izigano, bajo el acicate de derroche de dinero del potentado Brioukoff. Suntuosidad en las escenas de un baile de la nobleza. Austeridad y marcialidad en las escenas de guerra. Ambiente siempre adecuado y perfecto. Música típica y propia.

Colaboran en esta magnífica película la Orquesta de Tziganes, de Alfredo Rode, los coros Dimitrievitch, el coloso artista Harry Baur y la simpatísima star Annabella, haciendo de galán P. Richard Willm, encarnando con toda propiedad a vehementemente capital ruso "Ignatoff".

Esta película se estrenará el próximo domingo en el Teatro Príncipe.

LA BATALLA.—EL MEJOR FILM DE LA TEMPORADA

El cine avanza marcando de cuando en cuando sus etapas con algunos muy pocos, jalones que indican la vanguardia arrolladora de su fuerza. Uno de esos jalones, el que corresponde sin duda alguna a la actual temporada, es el prodigioso film titulado "La Batalla".

"La Batalla" contiene todos los elementos de obra maestra manejados con tal sabiduría y experiencia que, desborda el campo de los adjetivos admirativos para colocarse en la altura deslumbrante solamente destinada a la genialidad.

Obra de fuerte y humano argumento, su desarrollo ha sido encomendado a artistas de tan sólido prestigio como son Anabella, Charles Boyer y V. Inkiñof, resultando una interpretación tan sumamente insuperable, que Claude Farrères, el autor de la novela de la que se ha sacado la película ha dicho: "Quisiera que todo el mundo supiera enseguida mi agradecimiento a los intérpretes magníficos que ha tenido mi vieja novela "La Batalla" al trasladarla a la pantalla".

"La Batalla", film de una fuerza dramática y realista inigualable, obtuvo en su presentación en Madrid los máximos honores por parte de la Prensa y del público que, durante veinticinco días seguidos acudió al suntuoso Capitol a admirar esta gran obra del cine, titulada merecidamente "el mejor film de la temporada", por haber permanecido en cartel más tiempo que ninguna otra producción.

"La Batalla" será el éxito considerable y prolongado que recuerda siempre al público. El éxito excepcional Charles Boyer y Anabella no han lucido jamás su valer como en esta magna producción que el domingo próximo se estrena en el Nuevo Teatro.

RELIGIOSAS

Santorial para mañana

Viernes, 11.—Santos Higinio, papa; Alejandro, Salvio, obispos; Pedro, Severo, Leucio, mártires; Teodosio, Anasasio, monjes; Palemón, abad; Honorata, virgen.

Día de retiro para señoras

Tendrá lugar mañana viernes en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (San Antonio, 12).

Lo dirigirá el R. P. Moreno, S. J.

El ejercicio de la mañana empezará a las once y el de la tarde a las cuatro y media.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado ante el Tribunal de Derecho la causa seguida por robo de gallinas contra los hermanos Tomás, Doroteo y Manuel Elorza, por tres delitos a los dos primeros y considerarse como autores, de al tercero de uno solamente.

Los hechos ocurrieron en el pueblo de Azcoaga y Barajuen (Arañayona), en los gallineros propiedad de Juan Cortabarría. Este ban Mendizábal y Basilio Lasaga, solicitando el Ministerio Fiscal para los tres hermanos por uno de los delitos la pena de un año ocho meses y un día de presidio, menor, y la de cuatro meses y un día de arresto mayor para los procesados Tomás y Doroteo.

La defensa encomendada al señor Cuadrado de Tomás y Doroteo en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto y condenando el otro delito como falta de hurto.

La defensa de Manuel representada por el señor Orriaga en sus conclusiones provisionales niega los hechos por no haber tenido intervención ninguna su patrocinado.

Una vez practicadas las pruebas el señor Cuadrado que llevaba la representación del Ministerio Fiscal, ha modificado sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación contra Doroteo y Manuel Elorza por no haber tenido participación en los hechos por que se les acusaba, y considerándolos como autor de dos delitos de hurto y de una falta de hurto al otro procesado Tomás Elorza.

El producto de una velada

Liquidación de la función celebrada el día 20 de diciembre a beneficio de los obreros parados de la capital:

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, Beneficio líquido, 1.888,50

NOTA.—Dicho Beneficio líquido fué entregado a la Oficina local de Colocación Obrera. Se ha de constatar que los músicos que tomaron parte en dicha función entregaron en su mayoría donativos equivalentes a sus emolumentos.

Vitoria, 10 de enero de 1935. LA COMISION

Registro Civil

Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy.

Nacimientos: Daniel Ortiz de Urbina, hijo de José; Zapatería, 77, 3.º

Luciano Fernando Delgado, hijo de Luciano; General Alava, 5, 2.º

José M.ª Félix Castillo y Castillo, hijo de Gregorio; García Hernández, 5, 2.º

Defunciones: Valentín Landa y López de Aranda, de 9 meses; pueblo Lubiano.

Sandalio Fernández y González, de 61 años, Constitución, 32.

María de los Dolores Salustiana Moya y Fernández de Basterra, de 56 años, soltera, Florida, 38.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

A Bilbao ha marchado, el profesor del Seminario, don Jesús Enciso.

De Buenos Aires con dirección a Francia la condesa de Vallellano; la marquesa de Arguelles; la condesa de Aguilar de Inestrillas y los marqueses de Miravalles.

A Burgos marchó don Juan de Zuffa.

Para Santiago de Compostela, don Enrique de Mateo Gil.

Procedente de Gujuli llegó la bellísima señorita y joven estudiante de bachiller Julita Uzaba.

De Zúñiga también para reintegrarse a sus estudios llegó la bella y simpática señorita Rosario López.

Se encuentra en Pamplona el ministro de Justicia, señor Aizpún.

Para Burgos ha salido el señor don Lucas Sáinz.

De Santander llegó ayer la bellísima señorita Conchita Alvarez.

Pasó con dirección a Madrid y procedente de San Sebastián, don Carlos Lafitte.

De Madrid regresaron a San Sebastián, don Javier Azpillaga y su monísima hija Ana Mari.

PARA REGALOS En cuero repujado. Carteras, Petacas, Monederos. Casa IRIARTE. Constitución, 19

PETICION DE MANO

La ilustre novelista doña Concha Espina ha pedido para su hijo don Luis de Laserna, actualmente en la Guinea Española, como médico de la expedición Iglesias, la mano de la encantadora señorita Gaby Maurer, perteneciente a noble familia alemana.

La boda se celebrará en breve plazo.

Asimismo y por la distinguida señora doña Concha de Ortiz de Urruela, viuda de Monzón, y para su hijo, don Telesforo de Monzón, diputado a Cortes por Guipúzcoa, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Josefa de Ganuza y de Lardizábal, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Guipúzcoa.

Con este motivo se celebró en el domicilio de la señora viuda de Ganuza, doña Ana María de Lardizábal, una fiesta de sentido íntimo familiar, cambiando entre los prometidos valiosos regalos.

La boda, que se celebrará en Escoriaza, quedó señalada para el próximo mes de marzo.

NECROLOGICAS

Esta mañana a las diez, y en el parroquial iglesia de San Pedro Apóstol, han tenido lugar las solemnes honras fúnebres que en sufragio del alma

de don Sandalio Fernández y González, fallecido el día de ayer en nuestra ciudad, después de haber recibido los Auxilios de la Religión.

El templo se vió muy concurrido de fieles y amigos del finado que quisieron de esta forma testimoniar su amistad hacia él.

Damos una vez más a su desconsolada esposa doña Basilia Sáinz; hijos don Emilio y don Félix (Marcanistas), doña Paulina, doña Julia y doña Aurora, así como a sus demás familiares el pésame más sincero y sentido, rogando a nuestros lectores envíen al Cielo una oración por el alma de don Sandalio Fernández, que en paz descanse.

A las doce y media de la mañana de hoy, han sido conducidos al Cementerio de Santa Isabel, los restos mortales de la señora doña María Dolores Moya y Fernández de Basterra.

Este acto así como los funerales que a las once se celebraron en la iglesia de San Miguel, se vieron muy concurridos.

Reiteramos desde estas columnas a sus afligidos padres don Pedro y doña Martina, a sus hermanos don Antonio (Oficial de la Exema. Diputación de Alava), don Pablo Rafael (Capellán Mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército), don Fernando (Jefe del Negociado del Cuerpo de Telégrafos), doña Teresa, doña Gumersinda y doña Felisa, como así también a sus

De la Alcaldía

El señor Junguitu, nos ha dicho, que le ha visitado el señor Lejarreta, como presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de los Marianistas hoy Colegio "Minerva", para dar las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento por el acuerdo tomado de reintegrar el nombre de Don Luis Emsa a la calle que se ha venido llamando de La Ronda.

También ha recibido el señor Junguitu la visita del señor Azaola, director del Laboratorio Municipal, y el cual le ha dado cuenta de que se han analizado las aguas del pueblo de Villafraanca, habiendo dado resultado favorable.

Se ha comunicado a todos los propietarios de los terrenos de Zalburu, o sea, los terrenos en que se piensa construir el Acropuerto, que son 85, invitándoles a que vengan al Ayuntamiento escalonadamente, para tratar de la compra de dichos terrenos. Si a juicio de los técnicos de la Casa se juzga que los precios son excesivos, se irá a la expropiación.

La Caja de Ahorros por su parte se ha mostrado propicia a ceder las 175.000 pesetas que le pedía el Ayuntamiento.

Venta de un piso

Se vende el piso 2.º de la casa n.º 38 de la calle de la Florida.—Para precio y condiciones dirigirse a Don Eugenio Vallejo, calle de Alfonso XII, 5 — Madrid.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA. Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e Impermeables de Señora. Especialidad en toda clase de uniformes. Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1. Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29. Teléfono 1330

demás familiares, el testimonio de nuestra más sincera condolencia.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué probo empleado de las Oficinas del Ferrocarril Vasco-Navarro, Gamito Iturralde.

Don Victoriano Gamito Iturralde había sido durante su vida, un aficionado entusiasta de las lides periodísticas, a las cuales consagró gran parte del tiempo que sus ocupaciones le dejaban, colaborando con el gracejo y humorismo en el peculiar en las columnas de "Heraldo Alavés".

En tan triste fecha tengamos un cariñoso recuerdo para aquél que un día compartiera las tareas periodísticas, elevando a Dios una oración por el eterno descanso de su alma.

EL ANUARIO FINANCIERO DE D. GUILLERMO IBÁÑEZ

Enviado por el Banco de Vizcaya, hemos recibido el Anuario Financiero correspondiente a los años 1934—1935, cuyo autor es don Guillermo Ibáñez, subdirector de dicho Banco de Vizcaya.

Agradecemos verdaderamente el envío por la enorme utilidad de este Anuario que es indispensable para toda persona relacionada con el mundo de los negocios, ya que en él se consiguen con todo detalle, el historial, datos y características correspondientes a los valores públicos y a todas las Sociedades Anónimas de España.

De cómo está confeccionado este Anuario no es necesario hacer el elogio, puesto que tanto don Guillermo Ibáñez como su obra, son bien conocidos no solo en el mundo de las finanzas, sino también entre comerciantes y particulares.

Felicitemos al señor Ibáñez por el éxito obtenido con su Anuario, y agradecemos muy de veras al Banco de Vizcaya el envío del mismo.

Guardia Municipal

Ha sido denunciado el auto S. S. 5038 conducido por Antonio Sánchez de Jáuregui, de 22 años, por ir por la calle de la Constitución con los faros apagados.

También ha sido denunciado y conducido al Retén Enrique Magino Mesanza, de 25 años, por ir montado en una bici por la calle de Castilla sin luz y hacer caso omiso al guardia cuando éste le llamó la atención.

Cárcel

El movimiento de población penal, en el día de hoy es el siguiente: 72 hombres y una mujer.

URQUIOLA OCULISTA. Calle DATO, 8, 1.º derecha



Diputación

El Presidente de la Comisión Gestora recibió a mediodía a los periodistas y les dijo:

Ayer, con el fin de ultimar algunos datos relacionados con la venta del trigo, fueron a Elciego y Laguarda el director de la Caja de Ahorros provincial señor Balugera, y los vocales de la misma señores Aragón y Paicinos.

Aprovechando este viaje fui con ellos hasta Leza y visitamos las obras del Sanatorio, que siguen su curso y que se desean terminar para el día 28 de abril.

El día 20 vendrán los doctores don Emiliano Elizaguirre, su ayudante don Luis Cordero y don Emilio Alcarraz para visitar el edificio y dictaminar, después de la visita, en la forma debida.

Don Rafael Bergamín, con motivo de un viaje urgente, ha demorado unos días su llegada, pero girará la visita, atendiendo a los deseos de la Gestora, este mismo mes.

Boy ha ido el conocido fotógrafo señor Mora para tirar unas placas con el propósito de entregarlas a la prensa y que ésta publique los fotografías.

He conferenciado con el Director del Asilo provincial y de la Beneficencia, señor Allua, con el fin de confeccionar un Reglamento, pues la Comisión Gestora desea nombrar una Junta autónoma ajera a toda clase de política, en forma parecida a las del Hospicio y Hospital. Junta que se encargará de la administración de cuanto se relacione con el funcionamiento del Sanatorio.

El día 20 se decidirá el lugar donde una Sociedad se dispone a construir un Sanatorio particular, cuyas obras comenzarán rapidísimamente.

La Comisión pro homenaje al Gobernador civil de La Coruña ha tenido la atención de invitar a la Gestora alavés al acto que se celebrará en honor de dicho señor el día 13 del actual en el Pabellón del Sanatorio de Oza.

Ante la imposibilidad de acudir, representará a esta Gestora el Presidente de la de aquella provincia.

La fiesta de las modistas en Vitoria

Dábamos ayer la noticia escueta de que el sábado, día 20 de enero, tendrían lugar los Juegos Florales de la Fiesta de la Modista en el Nuevo Teatro.

Hoy tenemos que añadir que, es ya un hecho la venida a nuestra ciudad, como mantenedor de los Juegos, del ilustre literato y poeta, don José María Pemán, cuyo solo anuncio sirve para llenar ese día el hermoso Coliseo.

Aun cuando no están confeccionados los programas de la Fiesta podemos anticipar a nuestros lectores que el industrial vitoriano señor Larrea, experto en cuestiones que con la electricidad se refieren, se ha brindado para instalar gratuitamente los servicios que sean necesarios. También el Excelentísimo Ayuntamiento ha cedido la Banda Municipal y la Casa "Baby" obsequiará a todas cuantas señoras y señoritas concurren al acto con preciosos regalos, encargándose la misma Casa, de perfumar el Salón Teatro, y sorteando entre los asistentes dos hermosos regalos de locador cuyo coste asciende a varios cientos de pesetas.

Hemos podido también saber que los trajes que ese día han de lucir la Reina y Corte de honor serán confeccionados gratuitamente por la modista Luisa Viteri.

En días sucesivos iremos dando, según los vayamos conociendo, más detalles relacionados con esta fiesta que promete ser una de las más brillantes que se han celebrado en la capital de Alava, desde hace muchos años.

Hablando a última hora con uno de los miembros que integran la Comisión organizadora nos han comunicado que han recibido encargo de Madrid para que sean reservadas varias plateas.

El Jurado calificador de los trabajos sigue estudiándolos llevando ya bastante adelantados los mismos, todo lo cual hace prometer de que para la próxima quincena y dentro de sus primeros días puedan darse al público por medio de la prensa los lemas agradecidos.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las 18 horas se celebró un acto de conciliación por reclamación de horas extraordinarias en virtud de la demanda presentada por los obreros Genaro Gil y Ramón, y Máximo Baez contra el patrono Dámaso Gómez de Segura.

Hoy a las 18 horas se celebra un acto de conciliación en virtud de la demanda presentada por Julio Junguitu contra el patrono Domingo Gómez.

A las 18,30 otro por Pedro Junguitu contra el mismo patrono.

A las 19 un promovido por Luis Junguitu contra el precitado patrono.

A las 19,30 un acto de conciliación por despido, promovido por el obrero Santos Fernández contra los patronos señores Jauregui, Aspuzza y Uribe.

NOTICIAS

Academia de Ciencias Médicas de Alava

Mañana viernes, día 11 del corriente, se celebrará sesión en la que disertará el Doctor don Luis de Apráiz y Buesa sobre el tema "Consecuencias a la epidemia tífica en la ciudad de Vitoria".

La reunión tendrá lugar en el local del Colegio de Médicos — Dato, 8 — a las siete de la tarde.

Si me da usted una copa San Roque Jerez Quinado. La descubriré un secreto. Que yo tengo reservado. —Tómala. —Pues he bebido. Por tí, el San Roque guardado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía "Sucesor".—ARETA (AJAVA).—Representante: Ozeta.

Matadero Municipal

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenidos:

- 10 bueyes, 2.496 Kgs.
22 terneras, 1.436 ídem.
1 oveja, 15 ídem.
9 cerdos, 1.084 ídem.
Derechos: pesetas 1.715,27.

Farmacias de guardia

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana las siguientes: Sr. LLAMAS, Dato, 37. Sr. MONTEJO Independencia, 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Servicio meteorológico

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

- A las ocho de la mañana
Presión atmosférica, 727,4.
Termómetro seco del psicrómetro, 2,4.
Termómetro húmedo, 2,6.
Humedad, 97.
Temperatura máxima, 4,8.
Temperatura mínima, 2,4.
Agua en las últimas 24 horas, 0,0.
Estado del cielo, nuboso.
Viento, N. calma.

A la una de la tarde

- Presión atmosférica, 726,9.
Termómetro seco, 3,2.
Termómetro húmedo, 0,9.
Humedad, 47.
Estado del cielo, despejado.
Viento, N. E. flojo.

Hospital Civil

El personal de enfermos existente en el día de hoy, en el Hospital Civil de Santiago, es el siguiente: 104 varones y 94 hembras.

Comedores Económicos

- Menú para mañana viernes
Primera comida
Alubia jaspada, locín y chorizo.
Segunda comida
Patatas y chorizo. Huevos fritos.
Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

Trazos sociales

Masonería y Sectarismo

La falta de ideales nobles y elevados, en el ejercicio de nuestra política nacional, ha engendrado y proseguido los males más graves que puede padecer una sociedad: masonería y sectarismo.

Mas, ¿qué partido político se ha visto libre de esa intoxicación gravísima y crónica durante los últimos sesenta años? Quizá sea una honrosa excepción el partido tradicionalista.

Ni un solo gobierno en tiempos del constitucionalismo liberal, y más acentuadamente en los últimos tiempos, se ha visto libre de la influencia nefasta de la masonería; y contra la voluntad y la conveniencia de nuestros nacionales, nos fué impuesta su política ladina de encarnizados enemigos de Dios y de España.

La prensa izquierdista ya sabemos por quiénes y cómo está sostenida; y furiosamente anticlericalizada.

El comercio, la banca, las grandes industrias, todo es blanco del acaparamiento masónico y extranjero. Para convencerse de la influencia que ejercen, incluso en el terreno particular, basta decir que ni los católicos ejercitan el instinto de conservación tan natural, de protegerse contra lo masónico.

El daño causado por tal secta es incalculable: la política corrompida, la justicia mediatizada, la administración influenciada por aquel aire corruptor.

La fuerza immanente de la Tradición en el pueblo español, recientemente, ha salvado dos momentos de su mayor gravedad para la Patria. Cuando masones y sectarios, ejerciendo una dictadura brutal, bajo el yugo Aznab, atropellaron todos los derechos divinos y humanos.

Lo que no puede admitirse ni en broma, es que el triángulo sea el signo redentor del obrero, como algunos pretenden. Si alguien llegara a creerlo, podría acudir a presenciar una de esas grandes fiestas que celebran a menudo en un gran Hotel de nuestra ciudad.

No hay más realidad trágica e irritante a la vista que explique tanta intencionalidad revolucionaria.

J. ESTIL-LES.

El concierto de la Filarmónica de anoche

Con la admirable audición de la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el insigne maestro P. Casas, hemos comenzado nuestro año musical, que deseáramos fuera pródigo en acontecimientos de esta índole.

Dió principio el concierto con la única obra española que figuraba en el programa: «Ritmos».

Es la primera vez que escuchábamos esta obra del maestro Turina. Su música tiene reminiscencias de sus anteriores composiciones y no está a la altura de algunas de ellas. Siempre con distinción de estilo y depurado gusto.

La Obertura número 3 es la más bella de todas las que escribió Beethoven para «Fidelio» y que primorosamente interpretada por el gran P. Casas, puso una nota clásica.

En la segunda parte del concierto escuchamos la 5.ª Sinfonía de Dvorak que fué escrita durante su estancia en América.

Está basada sobre el canto religioso llamado «spiritual» que es el que contiene la verdadera esencia del «folk-lóre» de los negros norteamericanos. P. Casas nos dió una visión completa de ella, ejecutándola pulcramente y pulverizando los efectos y detalles.

Comenzó la tercera parte con el Preludio del drama musical «La Kowantchina» de Mussorgsky y que data de la última época de su vida. Mussorgsky que poseía un temperamento y una inspiración colosal, no pudo terminar toda su obra. A su muerte su compañero de hospedaje Rumsky Korsakoff la terminó y orquestó. El Preludio es un trozo de una delicadeza y un gusto exquisito, que el público escuchó con agrado.

Siguientemente escuchamos «La Valse» de Ravel, el músico francés por excelencia. En esta obra, como en todas las suyas, el autor de «Daphnis et Chloé» manifiesta una maravillosa delicadeza de arte, una serenidad y un equilibrio elegante. La expresión de su música es siempre precisa y claramente dibujadas las imágenes sonoras, sin confundirlas ni esfumarlas. La orquesta estuvo a la altura de la obra esmaltándola con preciosos efectos; logrando mercedemente los frecuentes aplausos del auditorio.

Largas y calurosas ovaciones premiaron la magnífica labor del maestro y su orquesta, viéndose obligado a obsequiarnos con el «Intermedio» de goyescas, del maestro Granados.

T. E.

EN BARCELONA

En lo alto del Tibidabo se va a erigir la mayor imagen en bronce al Sagrado Corazón

Tiene ocho metros de altura. Para su fundición se han empleado doce mil kilos de bronce y sesenta mil de carbón

Barcelona.—La sección gráfica de un popular diario de la mañana ha sorprendido a los barceloneses con unas impresionantes fotografías de la colosal imagen del Sagrado Corazón que se está fundiendo en Barcelona para remate del templo expiatorio en la cumbre del Tibidabo. Barcelona va a batir su propio «record» en lo que respecta a grandiosidad escultórica. La estatua fundada en bronce más grande del mundo es actualmente la del monumento a Colón en el muelle de la Paz de nuestro primer puerto.

Esta figura del descubridor de América mide desde la planta del pie a lo más alto de la cabeza, siete metros. Representa una superación en todos los sentidos. Hoy se han hecho públicos algunos datos referentes a esta obra desconocida. Para la ejecución del modelo se emplearon veinte toneladas de barro y quince de yeso; y en su fundición sesenta mil kilos de carbón, cuarenta mil de leña y doce mil de bronce.

Hoy queremos destacar, junto con la noticia grata para los católicos—ya que los católicos de todo el mundo sufrían la obra—la circunstancia y el simbolismo de que precisamente en los momentos actuales, cuando mayor es la ola de demagogía y de desenfreno materialista, cuando el paganismo parece extenderse por la ciudad e invadirlo todo, se va a levantar en lo alto de la montaña que domina a Barcelona, una estatua de dimensiones gigantescas, que representa al Sagrado Corazón con los brazos en cruz, como un faro que ilumine a la ciudad. Y esto se va a llevar a cabo en unos días en que la fobia antirreligiosa, no sólo prohíbe manifestaciones del culto, sino que se exterioriza ya en los «cines» de barriada, en que unos mozalbetes silban y patean la proyección de una película extranjera, de tendencias pacifistas, en que aparece la imagen del Crucificado, «estúpida» que todas las noches provoca una contraprotesta del público, que no quiere soportar la intolerancia antirreligiosa.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611.

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléf. 1910.

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO

EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia Su Ideario

Sus hombres

Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.

PIDALO en las Librerías o a «Pensamiento Alavés»

REUMATICOS! Si queréis curar usad «KARMEL», De venta en farmacias

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO PAPEL PARA ENVOLVER

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Lanas lavadas de todas clases para colchones Ramiro Gómez Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrica «SINGER». MAQUINAS SINGER PARA COSER. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

La batalla en la escuela

No perdamos de vista que la batalla más formidable—definitiva, diríamos—contra el laicismo y la Masonería, su impulsora, hay que reñirla y ganarla al Ministerio de Instrucción pública; o más concretamente, en la escuela.

La razón, no está ya en nuestro derecho de católicos a la enseñanza católica de nuestros hijos y de los hijos del pueblo. Ni si quiera en la exigencia laicamente democrática de que a un país de inmensa mayoría católica no puede ni debe dársele enseñanza irreligiosa. Está bien en el fracaso ruidoso, catastrófico, de todo intento de sustitución.

Ni en los tiempos libertinos y despóticos del bienio aznabiano cialista pudo sustituirse lo insustituible en España, la enseñanza católica tradicional. No va en todo, si que ni en mínima parte.

Pero el fracaso mayor, y para toda España, lo ha evidenciado esa disposición últimamente aparecida en la «Gaceta», ordenando la disolución de la Comisión o Junta creada, hacía dos años y con dictas, para sustituir la enseñanza religiosa.

Es dato definitivo y aplastante, aunque fiel reflejo de una realidad más aplastante todavía: la de que nunca los Colegios particulares y religiosos se veían tan desbordantes de alumnos como desde que el Estado laico se propuso y la Constitución sectaria imponía la sustitución. Disolver la Junta encargada de algo insustituible, económica y pedagógicamente hablando, no ha sido más que rendirse a la evidencia y aligerar a la nación de una carga y de una amenaza intolerable en régimen de democracia.

Pero esa destitución alto tardía, revela algo más: la autonomía e independencia absoluta con que ha venido moviéndose y actuando el Ministerio de Instrucción pública; ya que a pesar del desmoronamiento del bienio, según manteniendo su organización arbitraria—y continúa en buena parte—, al dictado de poderes secretos y extranjeros con propósito de desecristianizar a España.

Hubimos de evidenciar esa actitud rebelde a toda unidad ministerial imprescindible al dimitir al señor Villalobos. Y nos queda muy cortos.

En efecto. La diputado por León, señorita Bohigas, de competencia reconocida en las cuestiones pedagógicas y de organización de la enseñanza, había suscrito, con la colaboración de otros muchos diputados, una proposición de ley, para el restablecimiento de las Normales que, al implantarse el sistema de coeducación, habían sido suprimidas. El señor Villalobos, partidario del sistema mixto, como lo fuera antes el señor De los Ríos, no accedió a que la proposición se discutiera y la devolvió a pretexto de su inconstitucionalidad. Rozaba, a su juicio, con el artículo 103, que previene que no se admitirán iniciativas que representen aumento de gastos.

Y a este propósito, ha aclarado luego la antedicha señorita Bohigas:

«Esa actitud del ministro no es sino una excusa para que no se plantee el problema. No hay tal inconstitucionalidad. La prueba es que hemos vuelto a suscribir la proposición con la adición en el sentido de que la nueva creación de Normales no representará aumento de gastos. No hay necesidad de aumentar el presupuesto. El año 1930 había dos Normales en casi todas las provincias. Se suprimieron. Pues bien, el presupuesto no sólo no ha disminuido, sino que ha aumentado. Se trata de la instalación, pero la instalación sería la que determinasen las Cortes al aprobar la propuesta. Quedaron entonces sin ocupación 31 profesores, pero el señor Villalobos no los declaró excedentes. Lo ha hecho después, al comenzar el curso último».

Y añadió: «En el fondo, de lo que se trata es de la simpatía hacia la política socialista. Se quiere implantar estas doctrinas. Lo que se ha venido haciendo es seguir la táctica que conduce a la socialización de la escuela. El procedimiento es muy claro. Instaurando la coeducación en el Magisterio será fácil después llevarla a la escuela primaria, que así se socializa. Se trata de acostumbrar a los maestros al sistema. La labor que desde Instrucción pública se ha hecho está puesta de manifiesto con la participación de los maestros en la pasada revolución. El socialismo, en todos los países, procura infiltrarse primeramente en el Magisterio, en Correos, y en Telégrafos, porque son las ramas del Estado que llegan hasta los lugares más recónditos. La ley del 57 establecía que se crearán escuelas de niños, de niñas, y mixtas en las poblaciones de menos de 500 habitantes, por razón de economía. La Constitución no lo ha modificado. ¿Por qué se suprimieron esos centros? Simplemente para dar satisfacción a una doctrina».

Para descubrir al país todo eso y quizá algo más, tenía solicitada la explanación de una interpelación diputado tan competente en la materia como el señor Toledo, estimado amigo nuestro y de nuestra minoría.

Luego teníamos un inabordable baluarte socialista donde creíamos haber el Ministerio de Instrucción pública. Y mientras en Asturias, sobre todo, daban su fruto trágico y revolucionario nuestros, escuelas y enseñanzas marxistas. Contrastante irritante en un Gobierno con el deber ineludible de liquidar esa tragedia y sus causas.

Pero, ¿se desmantela, al fin, ese baluarte? Véase, pues, cómo tenemos razón para seguir afirmando que urge dar la batalla en la escuela.

Ha abierto la Puerta de Bodega del Bar el 9. En la que se ha encontrado un smeradísimo embotellado de uva, Vinos Blanco, Rioja y Navarro.

Table with 2 columns: Location (Rioja, Navarra, Blanco, Sidra) and Price (botella grande, media botella).

R. DELGADO CID. Aparato digestivo y nutrición SAN PRUDENCIO, 30.-1.º De tres a seis.

BOLUMBURU. PORTAL DE ARRIAGA, 9 - VITORIA - Taller de cantería y marmolería.

Construcción de panteones — Panteones nuevos y de ocasión — Lápidas — Inscripciones — Cruces de todas clases — Fregaderos de mármol — Mármoles para fachadas, portadas y muebles. — Para dentro y fuera de la provincia.

DESEAN Inúspedes, precio económico, sitio céntrico. Información en esta Administración.

LARRAMENDI, HNOS. Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son exactas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria. GRANJA AVICOLA «MARIA LUISA» Calle de la Magdalena VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubación. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica «Petersime».

SUSCRIBASE A «PENSAMIENTO ALAVES»

ASRIA. BANCARIA CLARNUS. Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 26302. Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas, documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Estemos a la mira

El martes los diarios vespertinos, y el miércoles los matutinos, han dado un avance de los propósitos que acaricia el Gobierno de emitir un empréstito de mil millones de pesetas para conjurar el pavoroso y por su prolongación ya insostenible conflicto del paro obrero, a base de invertir tan alta cifra de dinero en construir, en las capitales de provincia y otros lugares donde sean precisos, edificios para dependencias y servicios que dependan del Estado, con objeto de descongestionar a éste, y aun librarle, de las grandes sumas que paga en toda España por arrendamientos de inmuebles.

Yo tengo hablado de esto hace tiempo, y hoy vuelvo a hacerlo porque ello sería gran solución para Vitoria y para los que de trabajo carecen, mejor que lirismos, fantasías y coplas que nada dan prácticamente.

Tenemos aquí, por ejemplo, las circunstancias siguientes:

Terrenos que, por sus fantásticas proporciones y por su sitio sin igual y céntrico, podrían calificarse de únicos: los de la calle de Olaguibel.

Necesidad, para el Estado, de descargar sus gastos por los diferentes edificios que ahora tiene en arrendamiento, tales como Gobierno civil y Delegación de Hacienda, a los que habrá que añadir algunos, bastantes más.

La Audiencia y el Juzgado Municipal están en finca comprada por la Diputación y el Ayuntamiento; los Guardias de Asalto, en el antiguo Seminario Conciliar; hace tiempo anunciado concurso en busca de otros sitios para los de Seguridad y para la policía gubernativa.

Todo esto, mucho más que esto, y siempre sobrando para construir, luego cuanto se quiera, admiten los terrenos de los antiguos cuarteles en su amplio espacio desde el Resbaladero hasta la zaga de la farmacia del señor Puente.

Varias veces he hablado, también, de sus medidas, creo que pasan de cinco mil metros

cuadrados. Persona muy entendida me lo dijo y en la colección del periódico está consignado.

Autoridades y Corporaciones, con el representante del Poder central a su frente, debían tener todo previsto, estudiado y sin dejarlo de la mano, para cuando el Gobierno dé forma a lo que, hasta ahora, no pasa de ser un bosquejo, o, mejor, un buen deseo de los ministros actuales, y aunque, por la poca estabilidad que generalmente tienen las situaciones, no suelen durar mucho en sus poltronas los gobernantes, como es el caso del empréstito y de su inversión, de llevarlo adelante, tiene que ser rápido, no nos sorprenda con las manos en los bolsillos o redactando literatura con la que no hemos de enjugar la tremenda crisis obrera.

Que cada cual cumpla con su deber, como lo hace la prensa no desatendiendo un punto problema tan trascendental, que puede ser el principio del fin de tanta amargura, embellecimiento soberbio de la capital de Alava y acumulación, ya para siempre, de servicios ahora desperdigados, con incalculables ventajas para la conveniencia de los que los prestan y para la comodidad del vecindario.

UN POBRE DIABLO.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.— PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos, propietarios, edificar, comprar fincas, módicos interés. Independencia, 34, 1.º Vitoria.

Se necesitan representantes.

SE HACEN PLISADOS vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6, 2.º

Capotazos a granel

CON EL MEJOR DESEO. Son varios los críticos, de Madrid y de provincias, que por su autoridad y conocimientos gozan de prestigio suficiente para ocuparse de ello, los que han tomado con calor merecido el plan de orientar la redacción de nuevo reglamento taurino, idea que los aficionados tenemos que agradecer a la Dirección General de Seguridad, y con mayor motivo, si aciertan en su difícil empresa, a los encargados de ponerlo en ejecución.

Que no se olvide acopiarlo todo bien, pero siempre a base del toro, ¡del toro! pues como dice el refrán, «el toro de cinco, y el torero de veinticinco».

De camelos estamos hasta la pared de enfrente; y como la fiesta resulta cada vez más cara, por los tributos, por los impuestos, por lo que se paga por las resas, por los caballos, por los diestros, por todo, en fin, a ver si en el nuevo Reglamento se les ata a todos corio y se dan al público pagano más garantías de las que ahora tiene.

Alrededor de ello debe de girar cuanto se haga, y luego tener sumo cuidado, por la Dirección de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en provincias, de que lo escrito y consignado no sea letra muerta, sino que, por el contrario, se cumpla con toda legalidad y sin contemplaciones para altos, medianos y bajos.

De no hacerse así, sobra el nuevo Reglamento y huelga el fósforo que ha de invertirse en las vigiliás de su confección.

EL NIÑO DE OLARIZU.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

¿Queréis beber buen vino?

Dirigiros a «CASA PAGO»

Prectos

Vino Rioja a 0,95 litro.
Vino navarro a 0,70 »
Vinagre vino blanco 0,80 »
Vinagre vino tinto 0,50 »
Al poor mayor, precios más económicos.

Cursillo de Sagrada Escritura en Bilbao

Hoy ha salido para Bilbao el Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Diocesano de Vitoria, Dr. don Jesús Enciso Viana, a fin de dirigir un Cursillo de Sagrada Escritura en el Instituto de Juventud de Acción Católica de aquella capital vizcaina. Las lecciones, que serán los días 10, 11 y 12, versarán sobre temas tan interesantes para todos los católicos, como los siguientes:

«La Biblia, libro inspirado». «Cómo se resuelven las aparentes contradicciones de la Biblia, principalmente en los Evangelios».

Traemos aquí las notas que anteceden para resaltar la atención suma que los católicos vamos prestando al Divino Libro, atención tanto más necesaria y urgente cuanto es mayor la impugnación que en estos tiempos se hacen a las Sagradas Escrituras y cuanto son éstas un recurso eficaz para enseñar, para convencer, para dirigir a los pecadores y para dirigir a los buenos en la justicia o virtud, como enseña San Pablo en sus Epístolas.

En Vitoria se tiene ya, desde el año pasado, un Curso de Sagrada Escritura en el de Cultura Religiosa Superior para Caballeros, muy concurrido, al que invitamos con la mayor insistencia por estas líneas, siguiendo el ejemplo descrito de nuestros hermanos de Vizcaya.

En Vitoria se vienen dando en esta temporada frecuentes casos de propaganda de Biblias protestantes, las conocidas Biblias sin notas ni aclaraciones, así publicadas a fin de que las cosas difíciles de comprender en el Sagrado Texto sirvan de confusión y abuso a los indoctos e inconstantes en la fe. También nos complacemos en intercalar aquí esta advertencia de las publicaciones secretarias de la Sagrada Biblia, no tan escasas en nuestra Ciudad como pudiera creerse; y es un ruego que se nos hace dar el alerta sobre esta propaganda protestante, del que nos hacemos eco con mucho gusto.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Vitoria 10 de enero de 1935.

Intereses católicos

Publicadas por el Ministerio de Hacienda, con fecha tres del corriente, (Gaceta del día seis) varias aclaraciones a los Decretos de fecha 27 de Septiembre último que modifican algunas de las instrucciones dadas en los Decretos citados; cuyas aclaraciones conviene, de todo punto, sean conocidas por los industriales dedicados a la compra-venta y torrefacción de dichos artículos, a fin de no incurrir en las responsabilidades que podrían derivarse del incumplimiento de las mismas, esta Delegación, con el fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia y en bien de los mismos interesados las hace públicas, por medio del presente anuncio.

Las aclaraciones, que se refieren principalmente a los artículos 11, párrafo segundo; 12 y 21 de los referidos Decretos de 27 de septiembre citado, son las siguientes:

Primera.—Tanto los vendidos como las guías, cuando autoricen, según los casos, expediciones de café tostados en grano y molido, no superiores a 25 kilogramos, (Artículo 11, párrafo segundo de 27 de septiembre último) quedarán exceptuados del requisito de referencia.

Segunda.—Las expediciones de café tostados procedentes de los establecimientos de torrefacción situados en la zona fiscal terrestre o marítima, no necesitarán ir provistos de guía para circular legalmente, cuando no excedan de tres kilogramos, fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrán ser in-

«PENSAMIENTO ALAVES» Apartado, 14

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Cafés y cacao

Publicadas por el Ministerio de Hacienda, con fecha tres del corriente, (Gaceta del día seis) varias aclaraciones a los Decretos de fecha 27 de Septiembre último que modifican algunas de las instrucciones dadas en los Decretos citados; cuyas aclaraciones conviene, de todo punto, sean conocidas por los industriales dedicados a la compra-venta y torrefacción de dichos artículos, a fin de no incurrir en las responsabilidades que podrían derivarse del incumplimiento de las mismas, esta Delegación, con el fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia y en bien de los mismos interesados las hace públicas, por medio del presente anuncio.

Las aclaraciones, que se refieren principalmente a los artículos 11, párrafo segundo; 12 y 21 de los referidos Decretos de 27 de septiembre citado, son las siguientes:

Primera.—Tanto los vendidos como las guías, cuando autoricen, según los casos, expediciones de café tostados en grano y molido, no superiores a 25 kilogramos, (Artículo 11, párrafo segundo de 27 de septiembre último) quedarán exceptuados del requisito de referencia.

Segunda.—Las expediciones de café tostados procedentes de los establecimientos de torrefacción situados en la zona fiscal terrestre o marítima, no necesitarán ir provistos de guía para circular legalmente, cuando no excedan de tres kilogramos, fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, a no ser que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrán ser in-

tervenidas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de café tostados superiores a tres kilogramos, se considerarán siempre como comerciales, y, en su virtud, necesitarán, en todo caso, ir provistas de la correspondiente guía para su circulación fuera del término municipal en donde se encuentre instalada la fábrica.

Intereso de todos los contribuyentes a quienes afecten las disposiciones transcritas su más exacto cumplimiento en evitación de las severísimas sanciones que, en otro caso, les serían exigidas inexorablemente.

Vitoria 9 de enero de 1935. —El Delegado de Hacienda, Angel Velasco.

DR. PARRA SOLACHIB

OCULISTA
FLORIDA, 24 TELNO. 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
DATO, 33, TELEFONO, 1738
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Óptica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvímetros, etcétera, etcétera.—Prismaáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

SE OFRECE señora de edad para señora o señor sólo o para ama seca. Informes Cu-chillería 7-3 de derecha.

Llegó el día tan esperado

Mañana 11, abre sus puertas la casa "Zaza", d. Madrid, para liquidar en Vitoria todas las existencias de géneros de punto.

Señora, es algo increíble

Con 5 pesetas, invertidas en géneros de esta liquidación le daremos géneros que en todas partes le cobrarían 15 pesetas.

Vea algunos precios

Fajas punto inglés, para niñas, que valen de 1'50 a 3 pesetas, per	0'35 ptas.
Relajos señora, punto inglés, superior, su valer 5 y 7 pesetas, per	1'65 "
Calcetines caballero, hilo de Escocia, colores de meda y negros, de 2'50 cada par, damos los tres pares por	3'00 "
Camisetas caballero, fe'pa, color y blanca	2'45 "
Medias seda, menguados naturales, finísimas	1'95 "
Medias hilo, muy fuertes	0'45 "
Calcetines Caballero, hilo, gran duración, los 3 pares	0'75 "

SOLO POR 8 DIAS

General Alava, 7 VITORIA (Antigua casa de gramófonos)

Sección pedagógica

La Auto-formación del niño y la autoridad del maestro

(Trabajo premiado en el Concurso de "Atenas").
Cuando al definir el concepto educación se dice que es: elevar, conducir, pareceme una definición incompleta e inexacta. Por que el verdadero concepto de educación encierra en sí, no tanto la idea de elevar y conducir a otros, como la de persuadir, adiestrar y acostumbrar a éstos a elevarse y conducirse por propio impulso. Es decir, que el educador ha de tender, ante todo, a que los niños y jóvenes realicen su "autoformación", en la cual el educador no será, desde luego, un espectador pasivo e indolente, mas tampoco un forzador de actitudes exteriores que no sen eco y reflejo fiel de interiores disposiciones. Será más bien director y estimulador y, a las veces, iniciador y promotor de la propia actividad voluntaria del niño en la necesaria lucha para corregir defectos y adquirir virtudes.

La ciencia de educar no es, pues, una ciencia de "suerrear" para imponer por la fuerza al vencido la voluntad del vencedor; no es arrastrar, violentar, imponerse, sino "realizar la armoniosa colaboración" de la "autoridad del educador benévolo que dirige" y de la "libertad del niño que se trabaja voluntariamente", bajo la dirección del primero. La función del maestro es adiestrar al discípulo en el cumplimiento de sus deberes, en su conducta ("cum duce") como "hombre perfecto" para nosotros necesariamente "en Cristo Jesús" (Col. I 28). Es decir, acostumbrarle a cumplir los requisitos que exige ser un caballero cristiano. En esta empresa el maestro dirige, señala la meta, estimula, alienta, rectifica... pero el niño es quien tiene que andar y ser activo, realizar su autoformación. Es claro que para dirigir: tendremos que hacer continuos llamamientos al alma y esto es más difícil de lo que a primera vista parece: las almas se dejan penetrar difícilmente. Sólo al maestro benévolo, es decir, al que quiere hacer bien y lo procura se le permite el acceso al alma. Y seremos maestros benévolos si, no teniendo en cuenta para nada en nuestro modo de obrar, lo subordinamos todo al bien del niño a quien consagramos nuestra vida por completo y para siempre, como ministros y cooperadores de Jesucristo: "Dei enim sumus adiutores".

Si, además de eso, sabemos respetar la libertad del niño y mostrarle prácticamente que esa libertad suya no hallará en nosotros un enemigo, sino un guía, un rodrigo, nos dará acceso a su alma. El niño, que es celosísimo de esa prerrogativa del libre arbitrio se abre y entrega al maestro que respeta esa libertad y, en cambio, se cierra obstinadamente a todo aquel que se presente con aire de dominador, de conquistador, con maneras agresivas. El santuario de la conciencia sólo se franquea a quien sabe detenerse respetuoso ante la puerta y pretende entrar en ella impulsado únicamente por motivos desinteresados y de benevolencia, pidiendo permiso, por decirlo así. "Solutus Deus illabitur animae" sólo Dios se adentra y penetra en las almas con derecho propio, dice con razón Santo Tomás. El alma es un fortísimo castillo, herméticamente cerrado que nadie puede abrir ni violar a no ser que el dueño se preste a ello. Si la verdadera educación es un arte tan difícil, la dificultad consiste precisamente en: saber armonizar esas dos fuerzas que han necesariamente de intervenir: La "libertad" del niño y la "autoridad" del maestro.

La solución del conflicto que en las escuelas, lo mismo que en todas partes, surge ahora más frecuentemente en cuestión de disciplina está en que cada una de esas dos fuerzas se mantenga en sus justos límites. Esto no significa que habrá que adoptar una semiobediencia y permitir o tolerar una disciplina relajada, no, sino que al exigir la obediencia con toda su inexorable precisión, hay que rodear a sus subordinados de una atmósfera de respeto

hacia su dignidad de hombre y de hijo de Dios y hacer compenetrar que la disciplina no rebaja ni mengua esa dignidad, sino que, por el contrario, la respeta y la fomenta.

Ha habido una época en el campo pedagógico de verdadera lucha contra los principios de obediencia y autoridad en la educación pretendiendo, dar al niño la libertad más omnimoda para que hiciera lo que bien le viera, sin cohibirle para nada. Fue la escritora Ellen Key quien en su libro "El siglo del niño" mayor siembra hizo de esta pedagogía liberal en contra de la autoridad, la disciplina y la obediencia. ¿Que reis un ejemplo bien reciente de los resultados a que conduce esta libertad omnimoda? Leed lo que escribe "Argus" en "Atenas" (julio 1934 pág. 414) sobre unas escuelas de Madrid de las que también se ocupó la prensa y a las cuales tuvieron que ir a poner orden los guardias de Asalto.

Pero tan poco educativo como esas teorías de la libertad de la famosa Ellen Key y sus secuaces resulta lo de John Wesley: "que branta la voluntad del niño para que no se pierda; quebranta su voluntad para que pueda vivir su alma". Sin duda, hay que quebrantar la voluntad inferior, pero cada cual la suya y por convicción. Porque como en el fondo, sólo la obediencia voluntaria constituye el triunfo de la verdadera educación. De ahí la necesidad de que la pedagogía de la obediencia (por oposición a esa otra pedagogía liberal) busque ayuda en principios de libertad bien entendida, realizando la armonía del maestro benévolo que manda y la libertad consciente del educando que quiere hacer suya la orden que se le da. Y es que, en efecto, siendo el ser humano desde que goza de los primeros destellos de su razón un agente moral o libre, debe conocer, a medida que se le prescribe una cosa o se le prohíbe otra, cierto "por qué" de esa orden o prohibición; y a lo menos, a lo menos, sobre todo tratándose de pequeños, la razón de subordinación que le impone el deber de obedecer a los que con derecho mandan.

Muchos hombres, y también muchos niños, no se mostrarían tan rebeldes a la obediencia si ésta se expresara en el lenguaje de la libertad verdadera. No habría tantos indisciplinados si las exigencias de la disciplina no se dirigieran exclusivamente al exterior, al formalismo. En la escuela la resultaría infinitamente más fácil la disciplina, si se tratara más de gobernar "con" el discípulo y no "contra" él.

Dice Tertuliano que: "anima est naturaliter christiana" y hay que saber dirigirse a ese héroe cristiano que cada niño lleva dentro de sí mismo y pedirle incluso sus heroísmos, si ello fuera preciso. Por eso el ideal perfecto sería dar a esos mandatos y a esa obediencia fundamento religioso. Con la fe el maestro cristiano "descubre, respeta y venera en la persona frágil del niño la misma de Jesucristo y el precio de su sangre" y, a su vez el niño "ve a Dios en los que le dirigen" para así "obedecer, no a un hombre, sino al Soberano Señor". Así de boga ir informada toda la pedagogía de la obediencia para que fuera eficaz y digna de la personalidad humana. De este modo no habrá solo sumisión exterior, cuartelera, sino íntima y voluntaria rendición del propio yo, sin reservas ni reservas. Esto es el alma de toda subordinación social. Pero la escuela y la Sociedad pretenden desterrar a Dios, relegarle a su Cielo... y así salen ellas de lucidas.

¿Con qué condición será fácil que la libertad del niño se preste a dejarse influenciar por ese maestro benévolo y así poderse en condiciones de poder ayudarle a realizar su "autoformación"?

Con una muy sencilla: la de que el maestro sepa explotar en el niño su noble aspiración a ser hombre más cabal y perfecto. Como hombre, el niño aspira a ser eso: "un hombre"; es su ley, es

su instinto y quiere llegar a ser lo, aun a costa de ser distinto de como ahora se ve y se conoce.

II
Pero ¿en qué consiste la autoformación? Pudiera muy bien decirse que es: "obrar sobre su propia alma" dirigiendo la "sensibilidad" merced a una "voluntad" razonable y enérgica.

Es claro que al niño hay que dirigirle en esa obra de autoformación. Educar será, pues, saber utilizar la fuerza activa de la heteroautosugestión para ayudar a la voluntad del niño y formarla en el querer, realizando así la armoniosa colaboración de educador y educando. "L'idée ramène a elle le fait" dice el egregio y cristiano filósofo Ollé Laprunne. W. James hace consistir la esencia del querer en la conquista de la conciencia por una idea y como todo estado de conciencia es impulsivo por naturaleza, con tal que presente suficiente intensidad pareceme que el coeficiente normal de acción de un estado de conciencia será tanto mayor cuanto más domine en la conciencia esa idea y se halle más grabada, apoyada en razones conocidas, en consideraciones que interesen y en sentimientos cálidos.

Si la idea tiene tan poderoso influjo que determina fenómenos sumáticos que son de distinta naturaleza que la suya ¿cómo no obraría sobre la voluntad y el acto voluntario con quienes guarda mayor afinidad? Concluyó, pues, que la idea de querer y creer se bueno, o al menos algo mejor, trae consigo, en la medida de lo posible, a efectiva bondad, o al menos un verdadero trabajo en el sentido de lograrla.

Desde el momento que otras ideas opuestas: escrúpulos, dudas, temores, representación de su mala reputación, de la poca confianza que en él se tiene... pasen por el alma del educando, la "idea" de que aquí trato verá menguada y hasta paralizada su acción.

Llegamos ya con esto al punto más importante y capital de nuestro tema: "de qué método servirse, qué técnica emplear para que", sin peligro de formar niños orgullosos, "utilice el maestro heteroautosugestión tal que ponga en movimiento la autosugestión del niño de querer ser bueno y creerse algo mejor".

A cuatro puntos esenciales voy a reducir esa técnica. Los trataré muy brevemente:

1) "Excitar en el niño esa aspiración instintiva", conforme a la idiosincrasia humana, "a ser cada día hombre más cabal". El niño siente bullir dentro de sí mismo ansias de desarrollo, anhelos expansivos y sin límites en todos sentidos; la energía serda que en él se agita pide que se

La mejor revista de información y orientación pedagógica es "Atenas". Suscríbase hoy mismo. ¿Desea usted un número de muestra? Pídale al maestro de Zambrana o directamente a Claudio Coello número 32 Madrid.

la emplee conforme a esas aspiraciones que, no por ser confusas e indeterminadas, dejan de ser efectivas y potentes: "ansia perpetua de algo mejor—eso soy yo" podría decir con Becquer cada uno de ellos. El papel del maestro está, no en destruir, ni siquiera en obstruir esa corriente de energía, sino en hacer que el niño tenga conciencia de ella y en que preste su necesario concurso para encauzarla, ayudarle a ir concretando esas aspiraciones y a presentarlas como una posibilidad muy asequible al llegar gradualmente a ser una persona cabal que si todavía no lo es, puede y aún debe llegar a ser alguien e incluso alguien distinguido.

2) "Dar la razón de la corrección". La actividad humana, para ser inteligente y no hallarse reducida como la del animal a impulsos irresistibles e irracionales de la sensibilidad, necesita poder notar las relaciones de medio a fin, es decir que supone la razón. Y

cuanto más claramente vea el niño esas relaciones que existen entre aquel resultado inmediato que se le pide y el resultado final de su completa instrucción y educación que se pretende, en virtud de esa que le dará esa verdadera aspiración a perfeccionarse, más voluntaria y generosamente se prestará a colaborar en su formación. El niño verá claramente, que su libertad no halla en nosotros un enemigo sino un guía.

Hay almas infantiles excelentes, dignas, elevadas que se rebelan, no contra la obediencia y el trabajo, sino contra el modo mecánico, porque si, de imponerles ese trabajo y esa obediencia y que se somete en cuanto amistosamente se les pide la cooperación de su más íntimo yo para la obra de su formación. Quieren que su sumisión sea, no un acto mecánico, sino un acto de amor. Y tienen razón: no son esclavos, sino libres con la libertad santa de hijos de Dios y hay que tratar como a tales.

Tratando de ordinario al niño como a un hermanito a quien rodeamos de afecto viril y delicadas atenciones, sabiendo excitar en él la ya dicha aspiración a lo mejor y dándole en nuestra conducta el modelo donde poder inspirarse, tendremos derecho reco

Maestros alaveses! Leed y propagad la "Sección Pedagógica" de PENSAMIENTOS ALAVES.

nocido por el mismo niño a corregirle y hasta a castigarle, porque entonces la corrección se basa en el deseo que tenemos de hacerle mejor y está apoyada y justificada por motivos al alcance del niño ya que radican en su misma naturaleza.

La corrección meramente represiva, coercitiva tendrá algunas veces su razón de ser en una cárcel o en un correccional porque allí hay que reformar, pero no otros trabajamos con niños normales a quienes se trata de formar, educar, engrandecer, lo cual, conforme a lo dicho, excluye toda severidad autoritativa absoluta y despótica. Toda persona constituida en autoridad ha de haber lo posible por despojar de todo carácter brutal, dictatorial las medidas coercitivas que se vea obligada a tomar, buscando, dando y haciendo aceptar con mansedumbre y benignidad el "fundamento", el por qué de la obediencia que de ese modo, más que aceptada, será querida y hasta buscada.

Por eso, infinitamente más que un despótico "pero aquí aquí manda" o un "¡ya te obligaré yo!"—"¡ya va a ver usted, quién soy yo!"..., vale en educación un "vamos a ver, ¿no le parece a usted que...?"—"¡fíjese bien el niño que tal o cual proceder le causa..."—Lo primero mata la libertad; lo cual imposibilita ya toda obra educadora—, lo segundo la forma y ennoblecen: lo primero es propio de un animal que se doma, lo segundo de un niño que se educa, dirige y perfecciona.

Siguiendo en la corrección es la norma de conducta, el trabajo de propia formación que emprende el niño no obedece a "miedo", ya que tiene conciencia de que no se forzará su libertad; ni tampoco a "despecho", pues que se cuenta con el como factor voluntario, necesario y beneficiado; ni obrará tampoco por "capricho" ya que sigue la dirección señalada por el maestro benévolo que le ayuda en su autoformación.

Enlazada con ésta se presenta otra cuestión y es la de no ser un corrector "chinchorero". El educador que por manía corrigiera a cada paso sermonizando y no dejara pasar como inadvertidas, aun que notadas, faltillas de poca monta, a más de hacerse fastoso y cargante, lo que le coloca ya en mala situación para hacer con provecho correcciones de más trascendencia, fijaría demasiado la atención del niño en sus propias faltas llegando éste, quizá, a hacer se a la idea de que es incorregible, con lo cual perdería el mejor resorte para la propia corrección que es la alentadora esperanza de lograrla.

3) "El empleo de la persuasión". Más porque la voluntad propiamente intelectual como dice muy bien Balmes, es fría como la razón que la dirige, recurramos al sentimiento, a esa especie de resorte que mueve el alma. Las ideas puras son impotentes en la lucha contra las inclinaciones, y en cambio, los sentimientos gozan de poder soberano sobre la voluntad. Aunque sin decir palabra, ya he hablado en anteriores párrafos de la persuasión, que no es otra cosa que se desconoce, que ignora los tesoros ocultos que encierra, y en los que quizá es inmensamente rica, para que los depure de la escoria y llegue a poder utilizarlos. El régimen de la escuela ha de acercarse lo más posible al régimen familiar del cual es una especie de prolongación y sustituto. Ahora bien en la familia el padre y la madre emplean, sin duda, alguna que otra vez, el rigor y hacen sentir su autoridad, pero el verdadero régimen familiar se basa principalmente en la bondad y en la persuasión.

4) "Suponer ya el problema resuelto". Este es el último y el más importante punto.

Todos sabemos que aunque podemos desear las cosas más quiméricas sólo queremos y tratamos de alcanzar aquellas que juzgamos asequibles. En realidad no se quiere sino lo que se cree poder.

La confianza en sí mismo es necesaria para obrar. Nada para liza tanto nuestra actividad como la incertidumbre y la desconfianza del éxito.

Artificialismos a cual más descabellado y fórmulas para su desenvolvimiento dignas consecuencias de aquellos, son la característica delatadora del gran desconcierto y fragilidad en que se desenvuelve y sostiene la sociedad actual, que no quiere, por ese puntillito de amor propio ceder en los titánicos esfuerzos para emanciparse del "yugo tiránico" a su modo de ver ejercido por la Iglesia Católica, al querer ésta con "desmedrado absolutismo" ser la única poseedora y dueña de la verdad. Es cestión cerrada de dignidad absurda, que como fruto de las pasiones que ciega para ver toda razón que no venga a favorecerla o por lo menos a halagarla aunque estas razones sean a base de elementos de cuya imposibilidad esté ella convencida.

Prueba de esto muy palpable lo tenemos en la infantil causa a que quiere atribuirse el malestar que de todas sus esferas se apodera y los no menos infantiles remedios que a tal causa se le quiere aplicar. Con motivo de las tradicionales fiestas que se celebran en esta época inicial del año que nace, con toda solemnidad y aire de augurio o tremebunda profecía

Una sociedad en que no se enseña; que no conoce el Catecismo, está en peligro de disolverse arrastrada por el ímpetu de las pasiones en desborde. Si se hace desaparecer a Jesucristo, El se llevará consigo la luz, la paz, la caridad.

que llegan incluso a caer dentro de los límites de lo ridículo, aconsejando a los padres que en los regalos para sus hijos no incluyan los juguetes de guerra, por querer atribuirles a ellos la causa de la hostilidad que hoy de manera acentuada está animando la esfera internacional, pues estos elementos inofensivos, dicen que son el único, aun que remoto pero no por ello menos peligroso, origen de la humanidad dividida en dos fracciones cuyo odio tan solo es capaz de aplacar el ver correr la sangre de miles y miles, aunque inocentes, víctimas y el sometimiento o esclavitud del vencido a los vencedores de forma tal que permita a estos "pacíficamente" destruirlos por completo.

Hay que declarar guerra sin cuartel a los juguetes de guerra! (...) Es toda la fórmula

No solamente hablar.....!

Digno remate de la cuarta semana—gran semana añadimos nosotros—pedagógica celebrada en Madrid y organizada sabiamente por la íncita y activísima F. A. E., ha sido la asamblea de los maestros católicos tenida tras la clausura de la citada semana.

En ella se ha tratado ampliamente sobre el punto de la unión y formación de los maestros católicos. El valiente Gil Serrano, el juicioso y sereno Iniesta y el experimentado Almazan entre otros han defendido tesis y puntos de vista admirables.

Desde luego, hemos de notar que la Federación de Maestros católicos españoles ha llevado una vida languida, sin que nos defendamos ahora a explicar—pues no es ese nuestro objeto—las causas porque a nuestro parecer haya estado tanto tiempo sumida en el marasmo, de que ahora, ¡ahora! felizmente despierta.

Aún conservamos la primera proclama lanzada por la Federación al campo del magisterio; algunos de los puntos de su programa estaban bien pero expuestos como si dijéramos, con timidez.

"La unión de los maestros católicos!"... ¡Harto difícil es la cosa, no solamente por lo que es en sí, más por la actividad intensísima, perseverancia constante, la abnegación y sacrificio y el caudal de virtud y oración de que han de disponer los que en ella trabajan, a más también de la virtud humana de sabia y prudente organizadora; que como dijo muy bien D. Andrés Manjón: «La casa, la casa y el hombre».

A trabajar, pues, discreta y prudentemente; no confiando en nosotros mismos, sino en Dios Nuestro Señor y su Madre Santísima la Virgen María protectora indefectible de maestros y niños.

Las obras de Dios están sujetas a pruebas; cuando estas lleguen—que si han de llegar—no desmayar, no cojear y acorazarse con la oración.

A trabajar todos con dignidad y con celo; ¡palabras, no; hechos, hechos y hechos!

Porque es muy bonito estampar entre clamorosos aplausos, sendas conclusiones a realizar; pero en cuanto se ha estumado el sonido de los signos que demostraron su aprobación... se quedaron en el papel para recuerdo de pasados tiempos, o para que alguien diga al admirarlas: «¿quién puso el cascabel al gato?»

Y hemos de trabajar todos conscientemente, sin entretenernos en minucias de «si galgos o podencos» sino en lo que cada cual deba.

Nuestra consigna sea esta. En Cristo, por Cristo y con Cristo hacer efectiva a la mayor brevedad la unión de todos los maestros católicos españoles.

En la fiesta de Reyes

La gran cruzada de la paz y los juguetes de guerra

Artificialismos a cual más descabellado y fórmulas para su desenvolvimiento dignas consecuencias de aquellos, son la característica delatadora del gran desconcierto y fragilidad en que se desenvuelve y sostiene la sociedad actual, que no quiere, por ese puntillito de amor propio ceder en los titánicos esfuerzos para emanciparse del "yugo tiránico" a su modo de ver ejercido por la Iglesia Católica, al querer ésta con "desmedrado absolutismo" ser la única poseedora y dueña de la verdad. Es cestión cerrada de dignidad absurda, que como fruto de las pasiones que ciega para ver toda razón que no venga a favorecerla o por lo menos a halagarla aunque estas razones sean a base de elementos de cuya imposibilidad esté ella convencida.

Prueba de esto muy palpable lo tenemos en la infantil causa a que quiere atribuirse el malestar que de todas sus esferas se apodera y los no menos infantiles remedios que a tal causa se le quiere aplicar. Con motivo de las tradicionales fiestas que se celebran en esta época inicial del año que nace, con toda solemnidad y aire de augurio o tremebunda profecía

Una sociedad en que no se enseña; que no conoce el Catecismo, está en peligro de disolverse arrastrada por el ímpetu de las pasiones en desborde. Si se hace desaparecer a Jesucristo, El se llevará consigo la luz, la paz, la caridad.

que llegan incluso a caer dentro de los límites de lo ridículo, aconsejando a los padres que en los regalos para sus hijos no incluyan los juguetes de guerra, por querer atribuirles a ellos la causa de la hostilidad que hoy de manera acentuada está animando la esfera internacional, pues estos elementos inofensivos, dicen que son el único, aun que remoto pero no por ello menos peligroso, origen de la humanidad dividida en dos fracciones cuyo odio tan solo es capaz de aplacar el ver correr la sangre de miles y miles, aunque inocentes, víctimas y el sometimiento o esclavitud del vencido a los vencedores de forma tal que permita a estos "pacíficamente" destruirlos por completo.

Hay que declarar guerra sin cuartel a los juguetes de guerra! (...) Es toda la fórmula

la que tras de intensas meditaciones y discusiones ha podido darse para despejar la incógnita que amenazadora se cierne sobre todas las naciones para el futuro, y hasta incluso dentro de las naciones entre sus diferentes clases sociales y aun dentro mismo de estas clases sociales entre sus diversos componentes... No encuentran otro medio de aplacar y anular ese odio que estrepitosamente bulle en miles de corazones amenazando derramarse de un momento a otro, que el ir a privarles parte de sus juguetes a los niños, causando más perjuicio quizá, si éste llegara a existir, a despertar la curiosidad en el niño de por qué no se satisficase esa fase de sus aspiraciones...

No es ese el sendero; no son esos los procedimientos llamados a desvanecer los odios y discordias existentes en los campos social e internacional, ya que el mismo germen de tales diferencias lo llevamos nosotros en nuestra propia naturaleza, en nuestro pecado de origen símbolo de la rebeldía y absolutismo, cuyo acentuado matiz humano nos lo pusieron en gran relieve Kant en la filosofía y en la religión Lutero pretendiendo desconectar a la humana criatura del Supremo Hacedor en quien siempre convergieron todos los anhelos y aspiraciones de aquella y de los Magistrados y altas Jerarquías a quienes legó Jesucristo la continuación de su obra excesa de dignificar y elevar el espíritu redimiéndole del pecado y dándole elementos con que dominar a la materia, enseñándole a la par el único camino para alcanzar la paz y la mayor perfección humana posible.

Sí; El Maestro de los Maestros, nos enseñó que el único camino para acabar con la guerra no es otro que el inculcar en los niños los sanos principios de su doctrina cuya Catedral se levanta sobre los inquebrantables cimientos de la verdad y el amor puro, desinteresado y sublime, que lleva hasta el extremo de perdonar a los enemigos y rogar por los propios verdugos intercediendo por ellos ante la recta mano que les ha de juzgar, y dándoles incluso, gustoso, el mayor de los tesoros ¡su propia Madre!, cuando El no puede ya seguir intercediendo por ver cercano el ocaso de su existencia, rogándole a Ella que no los abandone a un momento, especialmente a los más descarriados que tanto de

su protección y tutela necesitan... Padres, Maestros y sociedad en general: No nos engañemos con falsos espejismos. El único medio para acabar con la guerra es, exclusivamente el que formando nuestra razón para que domine nuestras pasiones y malos instantos sepa después conducirnos por el sendero de la virtud, bordanado en nuestra frente y en nuestro corazón el sublime madero con que el Divino

El fundamento más firme de una buena política radica en el cristianismo sincero de la escuela.

vino Redentor selló sus doctrinas símbolo con sus brazos abiertos del más excedo de los amores, sean cuales fueren nuestros juguetes infantiles.

Juan Bautista Company Sanchez.—Alumno del Instituto Pedagógico F. A. E.

AVISO

Por exceso de original dejamos para la próxima Sección las conclusiones formuladas por la Asamblea de la federación de maestros católicos españoles y otros artículos interesantes de palpante actualidad.

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

TAQUIMECANOGRAFA formal, se ofrece.—Calle Sur, 50, cuarto.

SE OFRECE pensión muy económica para dos jóvenes estudiantes en casa de Maestro Nacional que guará sus estudios. Informes en esta Administración.

Notas deportivas

Campeonatos de chapó y de carambolas, en el Casino Artista Vitoriano

BILLAR

Patrocinados por la Junta Directiva con todo entusiasmo y nombrado el Jurado correspondiente para organizar y fijar las bases que han de regir en los mismos, acordó éste, lo siguiente:

Habrán tres categorías denominadas A, B, C.

El número de carambolas para cada Categoría será el siguiente:

Table with 2 columns: Categoría, CARAMBOLAS. Rows: A (200), B (125), C (75).

CHAPO

Table with 2 columns: Categoría, CHAPO. Rows: A (250), B (175), C (100).

Para tomar parte en estos Torneos, cuyo comienzo dará lugar el 21 del corriente mes a las siete de la tarde, y empezando por el Campeonato de Chapó, será necesario:

1.º Ser socio del Casino dos meses antes de la fecha de estos Campeonatos.

2.º Inscribirse antes del 18 de Enero a las doce de la noche.

3.º Abonar dos pesetas de derechos de jugador (por torneo) en el momento de inscripción.

PREMIOS PARA AMBOS TORNEOS

Categoría A. Un objeto de arte valorado en 50 pesetas.

Categoría B. Un objeto de arte valorado en 40 pesetas.

Categoría C. Un objeto de arte valorado en 35 pesetas.

Estos premios irán acompañados de un diploma de honor cuyo presente alcanzará también a los Subcampeones de cada categoría.

Los inscritos para estos fines, serán incluidos en la letra que les corresponda, teniendo en cuenta sus condiciones biliares y a juicio del Jurado debidamente asesorado.

Después este Jurado de complacer a los requerimientos de varios aficionados, aunque solamente sea en parte (pues la época está muy avanzada) se celebrarán los Campeonatos por el sistema de grupos, o sea en la siguiente forma:

Cada categoría se dividirá en dos grupos.

Esta operación se hará por medio de un sorteo que se anunciará oportunamente y que nos señalará los designados para cada grupo. Estos dos grupos actuarán completamente independientemente, comenzando a eliminarse por el procedimiento de uno contra todos.

Los vencedores de ambos grupos contendrán en un match final, que servirá para disputarse el título de Campeón o Subcampeón.

Todos los partidos, cualquiera que sea su categoría, sólo se disputarán a una sola vuelta.

El procedimiento que se seguirá para designar el vencedor de cada grupo en caso de empate será de esta forma:

Se procederá al recuento total de las carambolas que haya efectuado en todos sus partidos el concursante empatao.

El jugador que suma mayor número de carambolas o de tantos tratados de Chapó por cada grupo, será el indicado para jugar el partido final.

Por lo tanto los empates se resolverán de acuerdo con lo antes expuesto.

Para dar mayor facilidad a los señores concursantes que tomen parte en cualquiera de las dos competiciones, se celebrarán los partidos alternando tarde y noche.

Ejemplo: Día 21 a las siete y cuarto de la tarde dos o más partidos de la A.

Día 25 a las diez de la noche dos o más partidos de la B.

Día 26 a las siete y cuarto de la tarde dos o más partidos de la C.

Y así sucesivamente hasta finalizar los Campeonatos.

Observaciones: En el Torneo de Carambolas la jugada de la cuña no tendrá ningún valor, por lo tanto, si en algún partido se presentara esta jugada quedará inmediatamente desecha por el jugador.

Este Jurado se reserva el derecho de suspender estos Campeonatos o modificar alguna de sus categorías, caso de que el número de concursantes fuera insuficiente para la brillantez de los mismos.

Todas las dudas que se sus-

citasen en el transcurso de los partidos serán resueltas por el Jurado cuyo fallo será inapelable.

Queda abierta la inscripción Vitoria 8 de Enero de 1935. EL JURADO.

CICLISMO

OTRO ESPAÑOL DEFINITIVAMENTE EN LA VUELTA

París.—Vicente Trusba ha de vuelta ya al Director de "L'Auto" firmado su contrato por el cual participará en la próxima Vuelta a Francia.

CHARLIER A LA CABEZA DE LOS MEJORES CICLISTAS DE PISTA BELGAS

Bruselas.—Un periódico ha hecho la siguiente clasificación de los ciclistas belgas de pista, teniendo en cuenta el número de victorias en los velódromos nacionales y en las especialidades que se indican: velocidad, matches omniums, americanas e individuales. Es la siguiente:

- 1.º Charlier, 36 victorias, 302 puntos; 2.º Deneef, 33 victorias, 296 puntos; 3.º Debruycker, 27 victorias, 323 puntos, 4.º Loncke, 24 victorias, 200 puntos y 5.º Kaers, 25 victorias, 192 puntos.

Después siguen: Hammerynck, Aerts, Buysse, Martín, Depauw, etc.

BOXEO

EL CATALAN TORMO PELEARA CONTRA VENTURI

Bolonia.—El día 12 del actual

peleará el peso ligero catalán Tormo contra Enrico Venturi.

SOBRAL, EN VIGO

Vigo.—Ha desembarcado en este puerto, procedente de América, el boxeador español Angel Sobral.

Fue recibido por numerosos amigos.

DIVERSAS NOTAS PUGILISTICAS

París.—El 14 del presente mes serán enfrentados en el Palacio de los Deportes parisino el campeón inglés de los plumas Johnny King y Décio.

En Marsella, en el Palacio del Boxeo, Ray Lepage ha hecho match nulo con Di Meglio.

STEVE HAMAS, SOLICITADO

Nueva York.—Los organizadores del Wembley Stadium, de Londres, han ofrecido a Steve Hamas 25,000 dólares para pelear con Petersen a principios del próximo mes de febrero.

El manager de Steve Hamas que está también en tratos para un combate con Schmeling en Hamburgo, aceptaría las dos peleas; pero no tiene mucha confianza, en el sentido financiero, en el promotor alemán Retenburg.

CARNERA, CONTRA LARRY GAINS

Londres.—Anuncia "Sporting Life" que Primo Carnera peleará contra el antiguo campeón de todas las categorías del imperio británico, Larry Gains.

El encuentro tendrá lugar en el Albert Hall, en el próximo mes de marzo.

TENNIS

SUSANA LENGLEN ANUNCIA SU VUELTA A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Nueva York.—El "Sun" ha publicado una noticia sensacional. Susana Lenglen ha escrito a uno de los colaboradores de dicho diario para decirle que el próximo verano volverá a jugar al tenis en los Estados Unidos.

PELOTA VASCA

AYER, EN BILBAO

Resultados de los partidos de esta jugados ayer en el Euskalduna:

Aguinaga y Legarra, 50; Argotia y Garramiola, 49. Arámburu e Ituarte, 50; Filipino y Lizarzaburu, 42.

FUTBOL

UNA OPINION DEL SELECCIONADOR NACIONAL

Madrid.—Después del encuentro celebrado ayer en Chamartín, solicitamos del seleccionador nacional señor García Salazar su opinión sobre el equipo español. Nos dijo:

Estoy satisfecho del partido, sobre todo en su primer tiempo. Lángara es un gran jugador que hoy ha actuado muy bien, lo mismo que Regueiro. El resto de la delantera, bien. En la segunda parte el juego ha decaído, pero no obstante estoy también satisfecho de la actuación de los nuestros, teniendo en cuenta que el Bosckay es uno de los mejores conjuntos húngaros, como bien lo ha demostrado.

—La alineación del equipo español agregó no la puedo concretar. Puedo indicar, únicamente que la defensa estará formada por Zabala y Quinceoes, ya que espero que este último estará totalmente repuesto y podrá actuar en perfectas condiciones.

que han apreciado su formación del resto del equipo; ello depende principalmente de si para entonces estará utilizable Iraragorri, que creó que reaparecerá frente al Arenas.

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Madrid.—Han sido designados los árbitros que dirigirán los encuentros del próximo domingo. Los de la primera División de la Liga, son los siguientes, jugándose en los campos de los mencionados primeramente.

Madrid-Sevilla, Zabala. Barcelona-Athletic de Bilbao, Steimborn.

Donostia - Athletic de Madrid, Castarlenas. Betis-Oviedo, Escartín.

Arenas-Español, Balaguer. Valencia-Racing, Cruella. JUGADORES PUESTOS EN LIBERTAD

Barcelona.—El Gerona ha dejado en libertad a sus jugadores Gorgonio, Castelló, Xifreu y Plany.

UN NUEVO EXTREMO IZQUIERDA AL JUPITER

Barcelona.—El Júpiter ha adquirido un nuevo jugador llamado Ralera, extremo izquierdo, que el domingo próximo debutará contra el Gerona.

EL EQUIPO FRANCÉS QUE JUGARA PROBABLEMENTE CONTRA ESPAÑA

París.—Los periódicos dan ya la alineación probable que tendrá el equipo francés en su match del día 24 contra la selección española. Es el siguiente:

Tepot, González, Matler, Gabrillargues, Verriest, Schwath, Keller, Alcazar, Nicolás (de interior izquierda) Rio Duart, y Langillar.

EL ITALIANO MONTI, LESIONADO DE CONSIDERACION

Milán.—Monti, que resultó lesionado el pasado domingo durante un partido, ha sido reconocido por los médicos

que han apreciado su formación del resto del equipo; ello depende principalmente de si para entonces estará utilizable Iraragorri, que creó que reaparecerá frente al Arenas.

REPETICIONES

París.—Con motivo de los empates que se registraron el domingo, mañana se celebrarán dos partidos, correspondientes a los 16.º de la Copa de Francia. En Lyon contendrán Lille y Montpellier, que en el anterior encuentro empataron a tres tantos, y en Rouen, el Red Star se enfrentará con el Amiens, con quien el domingo igualó a un goal.

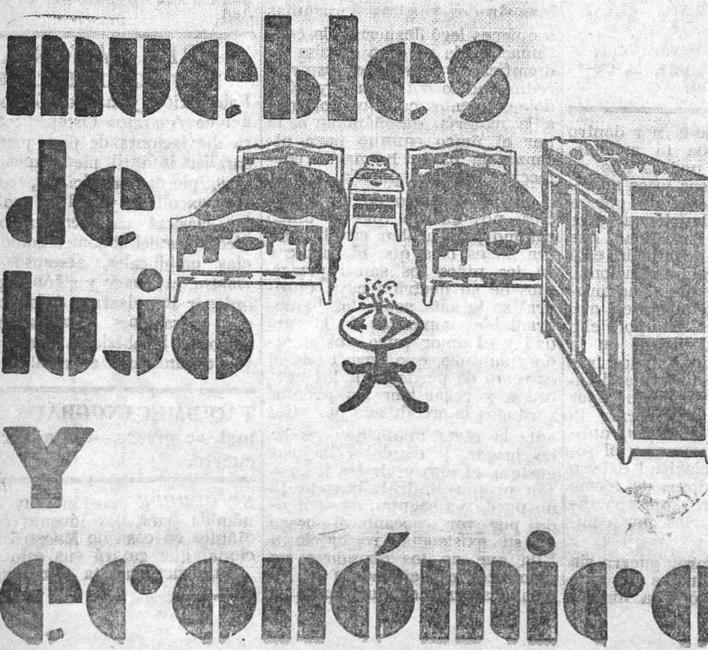


TRASPASO o arriendo local amplio en calle Dato. Informes en esta Administración.

A. VALLEJO MEDICO Castilla, 31. 1.º izquierda. Teléfono 1072

SE HACEN VAINICAS inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. Plaza de la República, 22, 3.º

LA AMUEBLADORA VITORIANA



muebles de lujo y económicos Manuel Alonso independencia - 3. Vitoria

EL MUNDO EN CASA

con el maravilloso ATLAS "coral" 1935

Universal todas ondas, 15 a 2.000 metros, seis lámparas, tres condensadores, mando avión, dispositivo para pick-up.

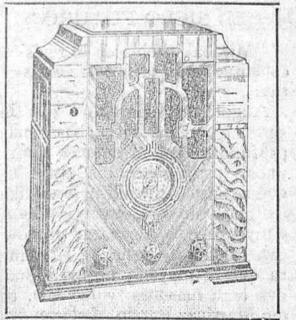
!!! 595 pesetas !!!

Ventas a plazos y al contado

PROXIMAMENTE lo más sensacional en receptores de radio

CROSLLEY

1935



Solicite una audición o catálogos al exclusivista para Alava:
RADIO HELMY.-FUEROS, 6 (Resbaladero).-VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos...	pesetas 43.500.000,—
Número de imponentes...	pesetas 23.866,—
Capitales y Reservas...	pesetas 3.275.000,—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año 1850 pesetas 1.912	Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050	Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092	Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897	Año 1933 pesetas 41.291.813

Oficinas: POSTAS número 19.

POR BALANCE

GRANDES REBAJAS

en
Abrigos para señora
Lanas para vestidos
Franelas para batas
Gabardinas
Impermeables
Cueros
y Gabanes

RETALES

a menos de la mitad de su precio

Grandes Almacenes Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23 **Teléfono 1130**
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Etorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

CONAG

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

José María Aldamiz Echevarría
Niños
Partos - Matris
De 11 a 1 y 1/2 de la mañana
y de 3 a 6 de la tarde.
Postas, 25, entresuelo, izqda.
Teléfono 1040

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º—Vitoria.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

RADIO AMERICAN

EL MEJOR RECEPTOR DEL MUNDO
Modelo «AIR KING» con reloj eléctrico garantizado de 5 válvulas con mueble de ebonita color marfil y negro: suministramos sin reloj, con descuento de 30 pesetas con ondas normal y larga PRECIO 450 pesetas, con reloj.

Venta exclusiva:
EUSEBIO ARBULO, Florida, 28.—Teléfono 1472.

Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo reglamento. Lámparas hasta 60 vatios: 90 céntimos.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agen en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA
General Loma, 6. 2.º Vitoria.

Almoneda

DE MUEBLES.—ORTIZ DE ZARATE número 3, segundo derecha. — De DIEZ a UNA y de TRES a CINCO. — VITORIA.
(Llámesse en el primero, derecha).

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación de Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, calorces millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista... 2 % anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3,50 % anual.
Imposiciones a seis meses... 3,60 % anual.
Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual.
Imposiciones en libretas escolares... 4 % anual.

Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veintitrés Sucursales en la provincia.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

¿toda onda? SÍ. con Pilot

La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA
V. FILIOS DE J. LINACERO - Independencia 2

PILOT PILOT PILOT
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. — NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE
Teléfono 1846 **RADIO - LINACERO** Vitoria.

1 '25 pesetas

ovillo de lana, de 50 gramos que se paga corrientemente a 1'80 peseta.

20 colores diferentes en 10.000 ovillos de existencia

El Gran Mundo

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

Azpiazu Hnos.
MUEBLES
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.
San Prudencio, 23 y 25 **VITORIA**

«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JUNIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

El tema de casi todos los comentarios sigue siendo la revisión constitucional

Las izquierdas le ponen cada vez más reparos.—Otros comentarios

“EL SIGLO FUTURO”

“Mirabal” habla de la revisión constitucional y dice entre otras cosas:

Augura el “Heraldo” que la campaña revisionista hará más profundas las divisiones entre unos y otros elementos, entre los que aspiran a modificar los artículos que votó la Convención constituyente con algarazas masónicas, cuando se decía en la Cámara que la mayoría de los diputados eran masones, y los que, como Martínez Barrio, declaran que esos artículos, por substanciales son intangibles.

Pero ¿esto será un mal? Si es evidente que la lucha está planteada así, por mucho que se pretenda velarla, lejos de ser un mal será un bien. Porque esa campaña servirá para rasgar los velos deslindar los campos y que los españoles se lancen resueltamente por el camino real, dejando los atajos que les desorientan y les hacen equivocar el rumbo.

“LA EPOCA”

“La Epoca” comenta el discurso recientemente pronunciado por el subsecretario de Justicia:

El subsecretario de Justicia, señor Ceballos, no es un desconocido para nuestros lectores. En noviembre de 1933 publicamos en estas columnas un artículo haciéndole nuestros conceptos de un discurso que el señor Ceballos había pronunciado en un acto público. Los tiempos han corrido y, por desgracia, hoy no podemos alabar el discurso por el pronunciamiento del pasado domingo como lo hicimos con el de noviembre de 1933. ¿Quién ha cambiado? Por lo que a nosotros respecta, si caudales de fuerza mayor ajenas a nuestra voluntad, no nos lo vedan, reproduciríamos con gusto los elogios de otros tiempos, pero mucho dudamos que el señor subsecretario desee que aquellas sus palabras pronunciadas por aquellos días que precedieron a la memorable e infructuosa jornada del 19 de noviembre, vuelvan a repetirse.

“Cuando nació Acción Popular —dijo— en España estaban reunidos ante una mesa diez y siete hombres”.

¿Nos podría decir el orador los nombres de esas 17 personas? Por que es muy posible que entre esos 17 figuren los de algunos a quienes hoy se ataca motejándoles de haber quedado inactivos y en sus hogares hasta que el señor Gil Robles derribó a Azaña. Podría resultar que en la lucha estuvo el señor Gil Robles bien acompañado, aunque llegada la hora del triunfo supiera alzarse con los frutos de la siembra común.

“LA NACION”

Dice “La Nación” en un artículo editorial:

El problema político de España actualmente, el que hemos de situar en primer plano, se caracteriza por dos términos inconciliables: revolución y contrarrevolución. Eso lo pregonan a diario los voceros izquierdistas, y nosotros lo hemos de negar. Caben máximas en el sector revolucionario como en el contrarrevolucionario; pero el denominador común existe, aun tratándose de hombres y grupos que propugnan regímenes políticos contrarios.

De modo que los demás problemas de España, todos importantes y urgentes, no podrán resolverse hasta que ese primordial se decida. Triunfa la revolución o la contrarrevolución desplaza por mucho tiempo de las costumbres políticas el designio revolucionario. Nosotros, naturalmente, luchamos por este último.

“HERALDO DE MADRID”

El periódico de los lubricados es dice que no es partidario de la revisión y añade:

Sofocada recientemente una revolución, cuyo recuerdo ha de perlar, ¿qué bandera esgrimirán los defensores de la reforma? ¿La reforma sólo? No. Defendrán dos cosas, defenderán la reforma y defenderán al mismo tiempo algo muy diferente: la defensa contra otra hipotética revolución. Desorganizadas las izquierdas republicanas, una gran masa nacional daría su voto contra una revolución social guiada libremente por la Prensa reaccionaria con los tonos más espeluznantes. Pero, sin quererlo, habría votado al propio tiempo en favor de la reforma. Y con esa suma de votos se transformarían los artículos constitucionales que se citan estos días, y esa reforma, pese a todas las votaciones del Parlamento, estaría hecha por una minoría que obligaría luego a todos.

LA LIBERTAD CAPITALISTA

Madrid.—“El Debate” se refiere a Roosevelt y dice que en su discurso a los banqueros parecía inclinarse a las normas viejas, hacia la antigua libertad capitalista disfracada algunas veces con el nombre de iniciativa privada. El mensaje del viernes es en cierto modo un cambio de política, y, según todos los indicios un cambio meditado, fruto de madura deliberación. No porque se pretenda combatir esa iniciativa particular, sino porque la situación de Norteamérica exigía otras normas y otros procedimientos que los del capitalismo clásico.

Roosevelt lo midió y lo encontró inadecuado e incapaz de atender a remediar los síntomas y las causas de la crisis. No pretendemos hoy sacar consecuencias para nuestro país. Un plan americano para los americanos exactamente. En lo que esté de nuestra parte estamos seguros de haber hecho lo posible en nuestros trabajos por adoptar ese lema a la situación y recursos españoles. Pero, no está de más, conocer lo que sucede más allá de la frontera.

LOS SALARIOS EXIGUOS. “La Libertad” dice: Del mar viven—si puede llamarse vivir a eso—unas ciento cincuenta mil familias. Los pueblos de nuestro litoral viven en su mayor parte en la miseria. Y esta miseria repercute en el comercio, en la industria y en la paz social. No puede haber paz mientras haya pescadores que cobren setecientos ó mil pesetas al año. Algunos armadores ponen esto en duda. No se podrá llegar al bienestar que demanda el país mientras no se exploten bien el campo y el mar, pero no habrá paz y solidaridad humana, ni justicia, ni orden, ni nada, mientras existan campesinos que cobren salarios demasiado pobres, como los pescadores.

FRANCIA

“El Sol” dice que las negociaciones con Francia ocupan un reducto que no pueden en manera alguna abandonar. Cualquier ventaja o concesión que se otorgue ha de ir acompañada forzadamente de una concesión o ventaja correlativa. Nada de beneficios a costa de ganancias problemáticas. El repertorio de nuestras exportaciones por orden de su importancia en los años que precedieron a la política de contingentes y en los sucesivos señala el contingente de penetración de nuestros productos. El trato favorable que se conceda a un determinado artículo debe tener como contrapartida el miramiento de aquellos productos españoles más apetecidos en el mercado francés.

EL LAICISMO

“El Liberal” cree que el laicismo del Estado no es incompatible con una ley reguladora de las relaciones con la Iglesia; con un Modus vivendi con el Vaticano, como no lo es tampoco con los tratados que regular las relaciones con otros poderes extranjeros. Se puede hacer si lo acuerdan las Cortes, un Concordato que sea garantía de las buenas relaciones de España en Roma.

La prueba segura de que la Iglesia no ha de ser perseguida ni perseguidora, el

pacto que delimita uno y otro poder, las funciones de lo temporal y lo eterno... A esto tendrá que reducirse la transacción en la revisión constitucional que se proyecta.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

“Diario de Madrid” comentando la reforma constitucional, dice que la Constitución en los artículos finales para su propia reforma establece que han de señalarse concretamente los artículos reformados, porque sólo previene revisiones dentro del régimen republicano. Revisiones, por tanto, que no afectan a la forma misma del régimen estatal. Sería absurdo que una Constitución republicana dijera como podía ser transformada en una Constitución monárquica y diera para ello todo género de facilidades.

PENSAMIENTO ALAVES

La Orquesta Filarmónica de Madrid en el Nuevo Teatro

A pesar de que son pocas las veces que hay ocasión en Vitoria de escuchar buenos conciertos, resulta desconcertante que cuando se da una de éstas, no responda el público como debía. El programa de ayer era uno de esos de tipo medio que puede gustar al profano en música y al buen aficionado; no era por tanto un programa que está al alcance exclusivamente de los muy iniciados. Y sin embargo, en lugar de registrarse un lleno completo en el Nuevo Teatro, se vieron muchísimos claros sobre todo en butacas, que es precisamente la localidad en la que más lleno debía haber habido.

Comenzó el concierto con Ritmos, de Turina. En el programa se hacía una anotación acerca de esta obra diciéndose que es «una marcha hacia la luz», y describiendo los pasos de sus melodías por diversos colores que, comenzando en la oscuridad hasta llegar a la «Danza Exótica» en fuerte coloración. Francamente, a nuestro juicio esta obra de Turina de lo que carece precisamente es de luz y colorido, y siendo, a parecer, la intención de su autor producir una emoción de color semejante a la que produce «Revel» con «La Valse», no llega a conseguirlo aun a pesar de desarrollar ritmos que se presantan para ello como es el ritmo de charleston. Desde luego en un «jazz-band» y con meaos elementos de orquesta, se da más colorido a un motivo de charleston que el que Turina lo da en su obra, muy técnica por cierto, pero que no produce ninguna emoción.

Como contraste oímos en la primera parte la abertura «Leonora n.º 3» de Beethoven. Bien interpretada, nos gustó ciertamente escucharla. Esta abertura con la de Coriolano, son las mejores que escribió Beethoven.

La segunda parte del programa la llenaba la sinfonía «Nuevo Mundo» de Dvorak, inspirada toda ella en motivos populares de los negros americanos. Sin embargo, se refleja continuamente en el desarrollo de los mismos, la condición bohemia de su autor, lo que constituye un encanto más para el oyente. Sobre todo en el «Largo», esta característica resalta notablemente. Inician este tiempo el clarinete y el oboe con un tema netamente negro, pero inmediatamente desarrolla el mismo con otros motivos cantados por el corno y la cuerda más tarde, que tienen un sabor tan bohémico, que recuerdan incluso las czardas húngaras. Esta fué a nuestro juicio la obra que mejor interpretó la Filarmónica de Madrid.

Se inició la tercera parte con el preludio de la Covanchina de Moussorgsky, el más inspirado del famoso «Grupo de los Cinco». Es una obra que emociona por su sencillez e inspiración.

“La Valse de Ravel” gustó francamente porque el autor logra su propósito con esta obra, que sin ser un poema sinfónico describe con gran colorido y exactitud la impresión que produce un gran salón iluminado en el que se ejecuta un vals de factura vienesa. Es notable cómo maneja Ravel a la orquesta, y el conocimiento que tiene de los secretos de la música.

Resultó pobre el “Gallo de Oro” de Rimsky. No es esta obra de las mejores de este famoso autor ruso. Precisamente carece del sabor ruso que este autor suele inyectar a sus obras.

Como final, y fuera de programa, nos obsequió Pérez Casas con el intermedio de “Goyescas” del malogrado Granados, obra que escuchamos con verdadero deleite, y que hace pensar en lo que hubiera escrito su autor de no haber muerto tan prematura y trágicamente.

El público premió con calurosos aplausos la labor de Pérez Casas y su orquesta, en la que apreciamos que ha venido ensayada cuidadosamente. Lo que más nos gustó de la misma fueron los violines primeros. Nuestra opinión con respecto a esta orquesta es la de que se nota algún desnivel entre la cuerda y el metal, tapando este en varias ocasiones a aquella, que hacer verdaderos esfuerzos para hacerse oír.

Como resumen: Un buen concierto y poco público.

¡Calumnia, que algo queda!

¡Esos no son españoles!

Continúa la Prensa extranjera afecta al revolucionarismo internacional dando aire a las declaraciones de los malvados que, después de haber convertido la provincia asturiana en un matadero, donde la crueldad llegó a los mayores excesos en desprecio de la condición humana, pasaron la frontera con prisas de asesino en fuga ante la justicia. No nos sorprende esa saña puesta en la difamación por quienes viven de ella y con ella hacen su negocio. No nos sorprende y no nos inquieta, ya que el mundo civilizado, que pudo enterarse y se enteró de los horrores de la checa rusa, conoce la verdad de lo ocurrido en España, campo experimental de la banda dinamitera e incen diaria.

Pero no podemos pasar sin protesta que se dé el título de españoles a los que forman esa patulea investigadora del asesinato, el incendio y el robo. Y menos aún a los que desde el extranjero difaman a España. Son españoles como pudieran ser manchurianos o senegaleses, porque la Constitución no ha previsto el caso de quitar la ciudadanía a quienes tal uso hacen de su nacionalidad. Únicamente por eso. También son españoles los lobos de la montaña leonesa y las víboras de los breñales andaluces.

Por fortuna nuestra, el español tiene bien definido su carácter en el concierto de las gentes civilizadas. El hombre sin gallardía, sin valor personal, traidor a sus conciudadanos, que comercia con el crimen y vilipendia a la Patria, no, no es más español que el reptil nacido entre los zarzales de Sierra Morena. No. Esos expatriados, que no saben merecer el respeto de los emigrados políticos—porque no son tales, sino de lincentes huídos—, carecen de nacionalidad española. Se rán cualquier cosa: afiliados

Dos consejos de guerra en San Sebastián

San Sebastián.—Hoy se han celebrado dos consejos de guerra.

El primero contra Félix Cuenca, redactor del periódico “Euzkadi Roja”, acusado del delito de sedición.

El fiscal pedía para él doce años por la publicación de un artículo, y aunque la sentencia no es conocida todavía se cree que ha sido condenada a tres años.

El otro consejo de guerra se ha celebrado contra Juan Pérez Sarasola, que repartió hojas clandestinas instando a la rebelión siendo detenido por un policía al que intentó entregarse una.

Parece que el Tribunal ha aceptado la petición del fiscal condenando al procesado a 10 años de cárcel.

Sucesos y sucesillos

PEQUEÑO INCENDIO

A las once de la noche de ayer se produjo un pequeño incendio en la planta baja del número 34 de la calle de la Florida, frente al Ideal Cinema.

Avisado el Retén de Bomberos, éste acudió rápidamente socorriéndolo minutos después.

El fuego se produjo en un local que en la referida planta posee el industrial don José Salto Carrión (que habita en el segundo piso de la misma casa) y que estaba destinado a depósito de paja y cajas, las cuales se quemaron, siendo lo sustraído de escaso valor e importancia.

Se desconocen en absoluto las causas que hayan podido originar el siniestro.

El inmueble es propiedad de don José Salto y está asegurado.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Petra Alonso, de 70 años, de erosiones en la nariz; se cayó en la calle.

José Fernández de Retana, de 20 años, de arrancamiento de la uña del dedo meñique de la mano derecha; se la causó en Armiñón con la manivela de un auto.

Santos Marino, de 37 años, de herida lincea en el dedo pulgar izquierdo; se la produjo en su domicilio con una navaja.

Fructuosa González, de 44 años de una herida en el codo izquierdo que se causó al caer en su domicilio.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Pilar Calaya y Elgoibar, de 50 años, casada, quien denunció a su marido Eusebio Coreuera y López de Arcaute, por ser objeto, tanto ella como sus dos hijos, de malos tratos de palizas y obra.

Dr. LORENTE BOESA OCULISTA

Postas, 25, principal, izquierda. Teléfono 1493

SE VENDE EN LA IMPRENTA PAPEL PARA ENVOLVER

a esta o a la otra secta, palas freneros envilecidos en el servicio del caballo de Atría, ser videntes de la piratería internacional; pero españoles, no. ¡Esos no son españoles, ni lo fueron nunca!

Teatro Príncipe

VEA USTED el más grandioso film de A. GRANOWSKY,

LAS NOCHES MOSCOVITAS

Dos maravillas en una película: La sonrisa de ANNABELLA... y el violín de ALFREDO RODE. Un film que nos trae toda la poesía de la música tzigana y el hechizo lejano de la Rusia de Occidente. Recoja usted la localidad para el DOMINGO.

LAS NOCHES MOSCOVITAS

Nuevo Teatro

Mañana VIERNES a las SIETE y DIEZ Y MEDIA — Únicas actuaciones del más formidable espectáculo que recorre España. ¡Algo asombroso y extraordinario!

RAMPER Y SUS COLEGAS

Veinticinco artistas de primer orden. Un espectáculo recomendado por las eminencias médicas para combatir radicalmente todas las enfermedades sombrías. ¡El desideratum de la destronación jocosa!

HOY: RUMBO AL CANADA

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA. Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quienes los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalos, los de 35 y 40 ptas. ahora a 17 y 20 ptas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 3,25. Con toda garantía. Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas. Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso. Alianzas (resultado toda garantía, 6,50.	Relojes pulsera, para señoría o caballero, los de 28 pesetas, ahora a 15 OCAISION. Cubiertos mesa, precio de ocasión, 6 cubiertos (12 piezas) por 10,50. Sale aún más barato que a 0,95 cada pieza y es calidad garantizada. Su precio anterior era 24 pts. las 12 piezas que hoy le cuestan 10,50
---	--

Sortijas sello, para niño a 4,50; para señorías, a 6,50; para caballeros a 8 pesetas.

COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ...	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ...	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan ...	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dollars, se abonan ...	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas. Pendientes modelo corto o largo, para señorías a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA CAR, rodeado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.

Cruces con su cadencia, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts. Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para colegial, desde 8 pesetas, según tamaño.

Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por pesetas 10,50. (Obsérvese que sale a menos de 0,95). 6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoría, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24. Cuadros religiosos en todos los tamaños y precios baratísimos, desde 16 ptas. Pilas agua bendita, 16 ptas. y 20 ptas. Relojes modelo y tamaño grande.